



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Medicina

Escuela Profesional de Tecnología Médica

Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Tecnología
Médica en el área de Terapia Ocupacional

AUTOR

Fiorela Alexandra IPANAQUE NITA

ASESOR

Alicia Violeta HERRERA BONILLA

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ipanaque F. Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Tecnología Médica; 2024.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Fiorela Alexandra Ipanaque Nita.
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74961916
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-8573-3766
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Alicia Violeta Herrera Bonilla
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07584838
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5959-1675
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06580542
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Mery Margot Joachín del Carpio
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40916720
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Cecilia Ángeles Salazar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41399783
Datos de investigación	

Línea de investigación	B.5.1.10. Percepción
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	No aplica. Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Latitud: -12.05719 Longitud: -77.08022
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021-2023
URL de disciplinas OCDE	Sociología: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01 Psicología: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Tecnología Médica



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS EN MODALIDAD VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA EN EL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL

Conforme a lo estipulado en el Art. 113 inciso C del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (R.R. No. 03013-R-16) y Art. 45.2 de la Ley Universitaria 30220. El Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, conformado por los siguientes docentes:

Presidente: Lic. Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado

Miembros: Dra. Mery Margot Joachin del Carpio

Mg. Cecilia Angeles Salazar

Asesor(a): Mg. Alicia Violeta Herrera Bonilla



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ GIUSTI VIDA DE PELLA
Alicia Jesus FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.04.2024 10:29:49 -05:00

Se reunieron en la ciudad de Lima, el día 20 de abril del 2024, siendo las 08:30 horas, procediendo a evaluar la Sustentación de Tesis, titulado **“Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021”** para optar el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica en el Área de Terapia Ocupacional de la Señorita:

Fiorela Alexandra Ipanaque Nita

Habiendo obtenido el calificativo de:

.....16.....

(En números)

.....DIECISÉIS.....

(En letras)

Que corresponde a la mención de:BUENO.....

Quedando conforme con lo antes expuesto, se disponen a firmar la presente Acta.

Presidente

Lic. Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado

D.N.I: 25836822

Miembro

Dra. Mery Margot Joachin del Carpio

D.N.I: 40916720

Miembro

Mg. Cecilia Angeles Salazar

D.N.I: 41399783

Asesor(a) de Tesis

Mg. Alicia Violeta Herrera Bonilla

D.N.I: 07584838

Datos de plataforma virtual institucional del acto de sustentación:

https: <https://us02web.zoom.us/j/81156254712?pwd=dUxUQVZla1IWSVJycEFrSVhwWkRTZz09>

ID:

Grabación archivada en:



Firmado digitalmente por SANDOVAL
VEGAS Miguel Hernan FAU
20149092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.04.2024 07:54:52 -05:00



CERTIFICADO DE SIMILITUD

Lima, 26 de diciembre del 2023

Yo HERRERA BONILLA ALICIA VIOLETA en mi condición de asesor acreditado con la Resolución Decanal N° 002484-2021-D-FM/UNMSM de la tesis, cuyo título es **Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021** presentado por el bachiller, **FORELA ALEXANDRA IPANAQUE NITA** para optar el grado/título profesional de Licenciado en Tecnología Médica en el Área de Terapia Ocupacional. **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el **porcentaje de 18 % de similitud**, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del grado/ título/ especialidad correspondiente.



Firma del Asesor

DNI: 07584838

Nombres y apellidos del asesor: ALICIA VIOLETA HERRERA BONILLA



Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres y hermanos por ser quienes confiaron en mí y me
brindaron su apoyo incondicional en toda circunstancia.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por abrirme sus puertas, a los docentes por brindarme sus conocimientos durante mi formación universitaria, a mis compañeros por acompañarme en cada desafío enfrentado y sobre todo a mi familia por darme su amor y ser mi soporte en todo momento.

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES.....	4
1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3. OBJETIVOS	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos	9
1.4. BASES TEÓRICAS.....	9
1.4.1. Base teórica.....	9
1.4.1.1. Actitud	9
1.4.1.2. Personas con discapacidad	11
1.4.1.3. Terapia Ocupacional.....	15
1.4.1.4. Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad	16
1.4.2. Definición de términos.....	17
1.4.3. Formulación de hipótesis	18
CAPÍTULO II	19
MÉTODOS.....	19
2.1. DISEÑO METODOLÓGICO	20
2.1.1. Tipo de investigación	20
2.1.2. Diseño de investigación	20
2.1.3. Población	20

2.1.4. Muestra y muestreo.....	20
2.1.4.1. Criterios de inclusión.....	21
2.1.4.2. Criterios de exclusión	21
2.1.5. Variables	21
2.1.6. Técnicas e instrumentos.....	23
2.1.7. Procedimientos y análisis de datos	23
2.1.8. Consideraciones éticas	24
CAPÍTULO III.....	25
RESULTADOS	25
3.1. RESULTADOS.....	26
CAPÍTULO IV	55
DISCUSIÓN	55
4.1. DISCUSIÓN	56
CAPÍTULO V	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	59
5.1. CONCLUSIONES	60
5.2. RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
ANEXOS.....	68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Perfil sociodemográfico de los estudiantes de Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.....	32
Tabla 2	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	38
Tabla 3	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad.....	40
Tabla 4	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad	42
Tabla 5	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	44
Tabla 6	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	46
Tabla 7	Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	48
Tabla 8	Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	50
Tabla 9	Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	52
Tabla 10	Ánálisis comparativo de la media resultante de cada dimensión según el año de estudio	54

Tabla 11	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad y el Año de estudio.....	55
Tabla 12	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones y el Año de estudio.....	56
Tabla 13	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos y el Año de estudio.....	57
Tabla 14	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal y el Año de estudio.....	58
Tabla 15	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica y el Año de estudio.....	59
Tabla 16	Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles y el Año de estudio.....	60

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Estudiantes de Terapia Ocupacional según edad.....	34
Gráfico 2	Estudiantes de Terapia Ocupacional según sexo.....	35
Gráfico 3	Estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad.....	36
Gráfico 4	Estudiantes de Terapia Ocupacional según razón de contacto con personas con discapacidad.....	37
Gráfico 5	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional.....	39
Gráfico 6	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad.....	41
Gráfico 7	Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad.....	43
Gráfico 8	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de terapia ocupacional.....	45
Gráfico 9	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de terapia ocupacional.....	47
Gráfico 10	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de terapia ocupacional.....	49
Gráfico 11	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de terapia ocupacional.....	51
Gráfico 12	Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de terapia ocupacional.....	53

RESUMEN

OBJETIVO: Determinar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de terapia ocupacional.

MÉTODO: La investigación realizada por su enfoque es de tipo cuantitativo; con diseño descriptivo comparativo y corte transversal. Se seleccionó 40 estudiantes de Terapia Ocupacional, 20 de segundo año y 20 de quinto año de estudio. Se aplicó el cuestionario “Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad”. Se utilizaron procedimientos estadísticos descriptivos, asimismo la prueba U Mann Whitney para pruebas no paramétricas.

RESULTADOS: Los estudiantes de Terapia Ocupacional presentan en su mayoría (87.5%) actitudes positivas hacia las personas con discapacidad. Los estudiantes de mayor edad y aquellos que tuvieron contacto con personas con discapacidad presentan actitudes más favorables hacia las personas con discapacidad. Finalmente, en la comparación de medias según el año de estudio, se encontró que los universitarios de quinto año presentan una media mayor en comparación con el grupo de segundo año. Asimismo, las diferencias encontradas fueron estadísticamente significativas.

CONCLUSIÓN: La mayoría de los estudiantes tienen predisposición a valorar de forma objetiva a las personas con discapacidad, respetar sus derechos y relacionarse en un entorno social, familiar, laboral, etc. sin prejuicios negativos.

Palabras clave: Actitudes, personas con discapacidad y ciencias de la salud.

ABSTRACT

OBJETIVE: To determine the attitudes towards people with disabilities in occupational therapy students.

METHODS: The research carried out by its approach is of a quantitative type; with comparative descriptive design and cross section. 40 Occupational Therapy students were selected, 20 from the second year and 20 from the fifth year of study. The questionnaire "Scale of attitudes towards people with disabilities" was applied. Descriptive statistical procedures were used, as well as the U Mann Whitney test for non-parametric tests.

RESULTS: The majority (87.5%) of Occupational Therapy students have positive attitudes towards people with disabilities. Older students and those who had contact with people with disabilities have more favorable attitudes toward people with disabilities. Finally, in the comparison of means according to the year of study, it was found that fifth-year university students have a higher average compared to the second-year group. Likewise, the differences found were statistically significant.

CONCLUSION: Most students are predisposed to objectively value people with disabilities, respect their rights and interact in a social, family, work environment, etc. no negative bias.

KEYWORDS: Attitudes, people with disabilities and health sciences.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La “Organización Mundial de Salud” (OMS-2018) estima que “más de mil millones de personas padecen algún tipo de discapacidad, cifra que representa alrededor del 15% de la población a nivel mundial” ¹. Refiere, además que, la discapacidad “comprende deficiencias en una función o estructura corporal, limitaciones para realizar una actividad y restricciones en la participación” ².

Según el “Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED)” en su informe sobre la discriminación por discapacidad en la Unión Europea realizada en el 2019, “el 63% de la población interrogada tiene algún vínculo con un conocido en situación de discapacidad y un 44% percibe la existencia de discriminación en su país. Este último resultado es significativo por ser menor en comparación con el año 2015 cuyo porcentaje fue de 50%. Los principales países donde se aprecia la exclusión son: Francia (63%), Portugal (58%) y Grecia (53%)” ³.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) menciona que, “en el territorio de América, viven 140 millones de Personas con Discapacidad (PCD)”, las cuales enfrentan barreras para la inclusión desde el estigma y la discriminación para participar plenamente en la sociedad y gozar de sus derechos, incluyendo los servicios de salud ⁴.

Es importante mencionar que, en la Encuesta Nacional sobre Percepción de Discapacidad (ENPDis) realizada en México (2010) se encontró que, “el 16.8% de las PCD no percibieron el respeto de sus derechos principalmente en la calle (34.9%), el trabajo (21.6%) y el área de salud (16.0%)” ⁵. Asimismo, desarrollaron otra Encuesta Nacional sobre Discriminación (2017), la cual determinó que el 58.3% de PCD expusieron sentirse rechazadas por su condición en los últimos 5 años. Entre las formas de discriminación halladas se encuentra el rechazo o exclusión de actividades sociales, miradas incómodas, insultos, burlas, amenazas, empujones y jalones ⁶.

En el Perú, luego del censo nacional del año 2017 de población, hogar y vivienda, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2018), dio a conocer que el “10.4% (3 051 612) de la población total presentó alguna discapacidad con predominancia del sexo femenino (57%). y además aproximan una frecuencia de 1 PCD por cada 10 pobladores” ⁷.

El Artículo 2 de la “Ley General de la Persona Con Discapacidad (Ley N°29973)”, define a la PCD como “aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad”⁸.

En este sentido, la “Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad” realizada en Perú por el INEI (2012), señala que el 35.1% de las PCD refieren diferencias en la interacción con otras personas por sus limitaciones presentes, siendo muchas veces vulnerables al rechazo y discriminación⁹.

De este modo, es importante conocer cuáles son estas barreras existentes para poder tomar acciones preventivas sobre ellas. Así, una de las principales barreras que son necesarias ahondar según Collantes & Salas (2019), son las diversas actitudes estigmatizadoras y excluyentes hacia las PCD que repercuten de forma desfavorable en su participación social y por ende en su calidad de vida¹⁰.

En la actualidad, las personas expresan definiciones erróneas acerca de la discapacidad. La asocian como sinónimo de torpeza, ignorancia, incompetencia, etc. Aquellas actitudes negativas actúan como barreras que impiden su plena inclusión en la sociedad. Cabe agregar que, las actitudes son consecuentes de diversas experiencias vividas, entre ellas, la frecuencia del contacto con PCD, la falta de conocimiento e información con relación a ello y las creencias generadas por la cultura. Por lo tanto, las actitudes se forman en referencia al entorno y contexto más cercano en donde nos desarrollamos, en consecuencia, pueden ser modificables.

Las poblaciones que tienen mayor contacto y por ende mayor experiencia con las PCD son aquellos estudiantes y profesionales que forman parte de carreras relacionadas a la salud. Por esta razón, es importante que durante el proceso de formación universitaria se promuevan actitudes positivas dirigidas a atención de calidad.

Por lo tanto, esta investigación pretende conocer cuáles son las actitudes que presentan los estudiantes del área de Terapia Ocupacional hacia las PCD y en base a los resultados plantear recomendaciones que permitan mantener y/o cambiar de forma

positiva sus actitudes para que en un futuro ejercicio profesional brinden un trato digno y de respeto alejado de prejuicios y conductas discriminatorias.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Atoche, L. et al. (2021)¹¹. “**Actitudes hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios**”. **Piura, Perú**. “El objetivo fue describir las actitudes de los universitarios frente a PCD en función al sexo, edad y el contacto”. “El diseño es descriptivo comparativo”. Aplicaron la “Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad- EAPD (Verdugo et al.,1994)”. Encuestaron a “807 universitarios que cursaban su primer ciclo”. Los autores encontraron una actitud no favorable, sin embargo, el análisis de comparación reporta a las mujeres y a los universitarios más jóvenes con actitudes más favorables. Por otro lado, “no hallaron diferencias significativas entre las actitudes y el contacto con PCD a excepción de la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones”.

Palomino, K. et al. (2020)¹². “**Factores asociados a la actitud hacia la discapacidad en Estudiantes de Terapia Física y Rehabilitación en una Universidad Privada**”. **Lima, Perú**. “El objetivo fue determinar los factores asociados a la actitud hacia la discapacidad” considerando los datos sociodemográficos. “El estudio fue descriptivo y la muestra fue de 159 universitarios” que contestaron la EAPD. Los análisis reportan que el promedio etario fue de 24.3 años y 78.6% fueron mujeres. “El 100% de la muestra predispone una actitud positiva y se halló asociación entre el sexo y la actitud ($p<0.05$) con predominancia femenina por obtener un mayor promedio”. Los autores concluyeron que la variable sexo es un factor influyente sobre las actitudes. Por otro lado, el estado civil y el año académico no son variables importantes en la actitud hacia la PCD.

Parrales, A. (2020)¹³. “**Actitudes de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad en un Instituto Tecnológico Superior de la ciudad de Guayaquil**”. **Ecuador**. “El objetivo fue analizar las actitudes de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil hacia la discapacidad. Se trató de un estudio no experimental, transversal y descriptivo. La muestra estuvo conformada por 341 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil, a quienes se les aplicó la

Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)- Forma G-de Verdugo, Jenaro y Arias (1995). Hallaron actitudes favorables en todas las dimensiones: 86% en la Valoración de capacidades y limitaciones, 92% en el Reconocimiento / negación de derechos, 92% en la dimensión de Implicación personal, 75%, en la dimensión de Calificación genérica y 94% en la dimensión de Asunción de roles. En conclusión, los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil reflejaron una actitud positiva hacia las PCD”.

Pulache, J. (2020) ¹⁴. “**Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del sector interior y salud de Chiclayo, 2020**”. Perú. “El objetivo fue comparar las actitudes hacia las PCD en profesionales del sector interior y salud de Chiclayo”. El diseño fue empírico de tipo comparativo. Participaron 100 personas que respondieron a la EAPD adaptada en el Perú. “Los resultados evidenciaron con un nivel de significancia del 5% ($p = 0.000$) que existían diferencias significativas entre las actitudes del sector interior y de salud con una mediana de 193 y 175 respectivamente”. En base a ello, concluyeron que hubo una “mejor actitud hacia la discapacidad en el primero de los grupos mencionados (sector interior)”.

Collantes et al. (2019) ¹⁰. “**Actitud hacia las personas con discapacidad. Una revisión teórica**”. Tarapoto. Perú. Su objetivo es la revisión teórica de las actitudes hacia las personas con discapacidad. La investigación muestra estudios correspondientes a los años 2000 al 2019. Las fuentes consultadas fueron: Scielo, Redalyc, Ebsco, etc. De acuerdo con las investigaciones revisadas encontraron que, con relación a los estudiantes universitarios, el mayor porcentaje tienden a manifestar una mejor actitud hacia las personas con alguna discapacidad, dado que su formación le permite tener una visión humanista e integradora a nivel social y laboral y además se entiende que la discapacidad física como deficiencia no es lo que los limita a insertarse, sino que muchas veces son las barreras sociales”.

López J. et al. (2019) ¹⁵. “**Las actitudes de los estudiantes universitarios de grado hacia la discapacidad**”. España. El propósito fue “conocer las actitudes de los estudiantes hacia la discapacidad”. El tipo de estudio fue descriptivo. Fueron “337 estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Arte y humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Biológicas y Ciencias de la salud” que respondieron a

la EAPD mostrando, en general, actitudes favorables, siendo ésta “más positiva en el sexo femenino y en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”. Los autores concluyen que los cambios conceptuales de la discapacidad tras los años, el contacto previo y la formación obligatoria sobre accesibilidad universal dentro de su formación pueden tomar un rol muy relevante en la percepción hacia las PCD.

Bárcena, S. et al (2018)¹⁶. “**Actitudes y estereotipos en estudiantes del área de la salud hacia personas con discapacidad motriz**”. México. “El objetivo fue analizar las actitudes y los estereotipos hacia PCD motriz en una muestra de 232 universitarios que respondieron a la Escala Multidimensional de Actitudes Hacia Personas con Discapacidad y al instrumento para medir estereotipos (calidez y competencia) que obtuvieron propiedades psicométricas adecuadas. Los participantes reportaron actitudes positivas y percepciones similares de competencia hacia individuos con y sin discapacidad. Sin embargo, manifestaron niveles significativamente más altos de calidez para las PCD”. En conclusión, los autores evidenciaron que hubo una “baja disposición a reportar estereotipos de incompetencia o desagrado hacia PCD, pero una percepción compensatoria de mayor calidez”.

Gutiérrez G. et al. (2018)¹⁷. “**Autoestima y otros factores asociados a actitudes frente a personas con discapacidad en estudiantes de Ciencias de la Salud de una universidad peruana**”. Lima. Perú. El objetivo fue encontrar la “asociación entre el nivel de autoestima y factores asociados a las actitudes”. El estudio fue transversal. “Participaron 454 estudiantes del tercer y séptimo ciclo. Utilizaron la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR) y la Escala de Actitudes Multidimensionales hacia las personas con Discapacidad (MAS). Evidenciaron que existe asociación entre la autoestima y las actitudes hacia las PCD”. Los universitarios de la carrera de Medicina Humana y el sexo femenino manifestaron mejores actitudes con respecto a los futuros odontólogos y el sexo masculino, respectivamente. Además, “los universitarios del séptimo ciclo tuvieron mejores actitudes que los del tercer ciclo. No hallaron diferencias significativas en la edad y contacto con PCD. Concluyeron que la persona que no se respeta y acepta a sí misma, presentaría dificultad para respetar y aceptar a las PCD. Por otro lado, la empatía del sexo femenino hacia un lado maternal y la

formación universitaria podrían desarrollar una mayor sensibilidad y aceptación hacia la discapacidad”.

Munsuri J. et al. (2016) ¹⁸. “**Actitudes de los estudiantes de Enfermería hacia las personas con discapacidad**”. Valencia. España. “El objetivo fue analizar las actitudes hacia las PCD. El diseño fue descriptivo transversal y la muestra se conformó por 217 universitarios que completaron la EAPD. Encontraron actitudes poco favorables hacia las PCD, que a lo largo de su recorrido formativo van mejorando, sobre todo a partir de 3º, y especialmente en el último curso. Asimismo, a mayor edad hay una mejor actitud en la dimensión de reconocimiento/negación de derechos y calificación genérica. El contacto con PCD resulta estadísticamente significativo en la valoración de capacidades y limitaciones. No se observaron diferencias significativas según el sexo. En conclusión, la maduración cognitiva, el contacto con PCD y su formación universitaria puede ser de utilidad para modelar unas actitudes positivas”.

Rodríguez, M. (2016) ¹⁹. “**Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de Magisterio de Educación Infantil. Propuestas de formación para una Educación Inclusiva**”. Madrid, España. “El objetivo fue determinar las actitudes hacia la discapacidad en estudiantes de Magisterio de Educación Infantil (UCM). El instrumento aplicado por los autores fue la EAPD. La muestra fue de 41 alumnos del 2º curso de maestría de la especialidad de Educación Infantil donde hallaron actitudes positivas hacia las PCD, mas no diferencias significativas entre subgrupos de la forma de acceso a la Universidad ni en función del contacto con PCD. Concluyeron que si bien, no encontraron diferencias significativas, es posible que el desconocimiento de la discapacidad puede ser una de las principales causas de los prejuicios, bajas expectativas y falsas creencias sobre las posibilidades reales de las personas directo con esa población”.

Araya, A. et al. (2014) ²⁰. “**Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad**”. La Serena, Chile. “El objetivo fue describir y comparar la actitud hacia las PCD de estudiantes de pedagogía con otras profesiones en distintos niveles de formación. El estudio fue descriptivo y correlacional. Participaron 260 estudiantes

que respondieron a la EAPD. Los resultados evidencian actitudes positivas en el total de la muestra sin diferencias significativas al tipo de carrera y nivel de estudio. Los autores concluyeron que los estudiantes presentan una predisposición favorable a un trato amable y digno en interacción con PCD, valorando objetivamente sus capacidades y derechos”.

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad, la población se asombra ante la presencia de una persona con discapacidad por las diferentes creencias y prejuicios que se formaron a través de su experiencia vivida, las cuales predisponen reacciones negativas como indiferencia, rechazo, discriminación, sobreprotección, etc. Todas estas actitudes socialmente construidas actúan como barreras que restringen su plena participación.

En ese sentido, es importante conocer cuáles son las actitudes de las personas que van a laborar en el sector salud dado que su práctica se basa en principios fundamentales como la no maleficencia que significa no causar daño, por lo mismo, es necesario que dentro de la formación de los estudiantes de Terapia Ocupacional se promueva una imagen objetiva hacia la PCD con el fin de lograr su mayor independencia, autonomía y bienestar bajo el compromiso de inclusión y no discriminación. Además, se promociona una intervención basada en un modelo biopsicosocial que permita valorar a la persona con discapacidad no solo por la funcionalidad o estructura corporal, sino también intervenir e impactar en aquellas limitantes de su entorno las cuales pueden ser desencadenadas por las actitudes de la familia y sociedad en sus diferentes contextos.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Determinar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad y contacto con personas con discapacidad.
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Comparar las actitudes hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de segundo y quinto año de Terapia Ocupacional

1.4. BASES TEÓRICAS

1.4.1. Base teórica

1.4.1.1. Actitud

Cabrera (2009), quien considera la definición de Allport (1935), conceptualiza el término de “actitud” como la presunción y anticipación del actuar de una persona hacia otra, estando de acuerdo o no con alguna situación como consecuencia de sus vivencias incluyendo su contexto y entorno por lo cual las actitudes pueden ser modificables conforme las experiencias cambian. Asimismo, la repercusión directa de las actitudes hacia las acciones supone una relación con una misma direccionalidad entre ambas, entonces, si las actitudes que se presentan fuesen favorables, las conductas también lo serán. En cambio, una repercusión dinámica, nos refiere que una persona puede actuar en contra de sus creencias por presión social u otra razón que difiere a su voluntad y convicción ^{21,22}.

1.4.1.1.1. Estructura de las actitudes

Tradicionalmente se considera que “las actitudes pueden organizarse en tres componentes que se relacionan entre sí: cognitivo, afectivo y conductual” ²¹.

1.4.1.1.1.1. Componente cognitivo:

El componente cognitivo se entiende como la percepción, valoración y creencias que la persona posee por la información que se tiene sobre el objeto de actitud ²³.

1.4.1.1.1.2. Componente afectivo:

Este componente está con relación a aquellas emociones y sentimientos desencadenados por una situación o persona lo cual es causal para emitir un juicio de rechazo o aceptación ²³.

1.4.1.1.1.3. Componente conductual:

Por último, el componente conductual se entiende como la intencionalidad del comportamiento en conjunto con las normas sociales percibidas y el sentimiento de autocontrol. Esta disposición a la acción puede ser distinguida como correcta o inadecuada ²⁴.

1.4.1.1.2. Función de las actitudes

Las actitudes desarrollan cuatro funciones principales:

1.4.1.1.2.1. Función instrumental o adaptativa

Las actitudes están orientadas a satisfacer objetivos obteniendo recompensas y aprobación de un colectivo social o de forma contraria evitando consecuencias negativas de las mismas ²⁵.

A partir de ello, las actitudes permiten a la persona integrarse en ciertos grupos que consideran importante y recibir aceptación social. Sin embargo, esta función presenta un lado desfavorable cuando las actitudes tomadas como referencia de otras personas para tener una aprobación social son negativas.

1.4.1.1.2.2. Función de conocimiento o cognitiva

La función de conocimiento nos permite ordenar, comprender y darle significado a la información de nuestro entorno. Nuestra percepción previa entre lo positivo o negativo influencia en modo de filtro aquellos conocimientos que se van adquiriendo. Es decir, la actitud será una causal para investigar, adquirir e interiorizar información en concordancia a nuestra convicción omitiendo aquello que no es de nuestro parecer²⁵.

1.4.1.1.2.3. Función defensiva del yo

Es preciso mencionar que parte de la estructura de las actitudes está el componente cognitivo, por lo que dentro de ellas encontraremos diversas ideas o creencias sobre un objeto a partir de la información que se tiene de él, por lo mismo, ante una idea contraria o emociones negativas hacia sí mismo, se manifiesta la función defensiva del yo con el objetivo de defender o ignorar aquello que está fuera de nuestras creencias. Por ejemplo, cuando alguien realiza comentarios de forma errónea o negativa hacia nosotros, podemos defendernos e ignorar esa información para que no sea interiorizada. De esta manera, las actitudes pueden contribuir a proteger nuestro autoconcepto y todo lo que se relaciona a ello lo que implica también mantener nuestra autoestima²⁶.

1.4.1.1.2.4. Función expresiva

Esta capacidad de expresión permite dar a conocer aquello que una persona realmente piensa y siente considerando ello como lo más correcto dentro de su convicción, por lo que nos produce placer comunicarlo a los demás²⁶.

Asimismo, dado que cada actitud no siempre cumple una única función, podemos decir que la función expresiva es una de las que complementa la función defensiva del yo. Porque a través de ella, podemos expresar lo que pensamos o sentimos no solo de una persona, objeto o situación sino también de nosotros mismos.

1.4.1.2. Personas con discapacidad

El concepto de “personas con discapacidad” ha evolucionado a través de la influencia de los diferentes contextos que surgen a lo largo de la historia. Partiremos desde los primeros modelos relacionados al término de “discapacidad” con el objetivo de exponer como nace la definición actual descrita según la Clasificación Internacional

del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF (2001) que evidencia que la discapacidad no solo está relacionada a la deficiencia que presenta la persona en una función o estructura corporal, sino también a otros factores contextuales (personales y ambientales) que actúan como barrera para integrarse en la sociedad ²⁷.

1.4.1.2.1. Modelos de la discapacidad

1.4.1.2.1.1. Modelo de prescindencia

Este modelo considera que la discapacidad tenía un origen religioso relacionado a un castigo divino, por lo cual, eran conceptualizados como una carga para la sociedad. A partir de ello, la respuesta social hacia las personas con discapacidad se divide en dos submodelos denominados eugenésico y de marginación ²⁸.

El primer submodelo, perteneciente al período antiguo clásico, presentó una visión sociológica desde la teología, por ello, en Grecia, la causa de discapacidad era producto de un pecado cometido por los padres y en Roma era un castigo divino que suponía una ruptura de alianza con los Dioses, lo que para ambas situaciones significaba una catástrofe. Por ello, consideraban a aquellas personas como un ser sin ningún propósito para la sociedad por lo que la erradicación a través de la muerte era lo mejor que podían experimentar ²⁹.

El segundo submodelo corresponde a la edad media y se fundamenta bajo una visión cristiana-religiosa. Este submodelo se caracteriza por la compasión, benevolencia, lástima, caridad, etc., los cuales eran originados por considerarlos seres inferiores. Sea por menoscenso o miedo a una advertencia de peligro inminente, la respuesta social más viable y oportuna era excluirlos. Cabe enfatizar que, a diferencia del anterior submodelo, éste no alcanza la muerte por el deber de seguir los mandamientos dentro del cristianismo ²⁹.

1.4.1.2.1.2. Modelo médico

Este segundo modelo también llamado “modelo rehabilitador” conceptualiza a la discapacidad bajo un paradigma científico. Es decir, se alude a la enfermedad como un agente causal de la discapacidad y aquellas personas no pueden ser valoradas en la sociedad hasta ser rehabilitadas ²⁸.

Por tal razón, este modelo fue criticado por centrarse solamente en el diagnóstico refiriéndose a la discapacidad como resultado directo de la deficiencia.

1.4.1.2.1.3. Modelo social

Este modelo social rechaza los dos paradigmas mencionados, por lo cual, el origen de la discapacidad radica en la sociedad como resultante de actitudes discriminatorias, marginación social, estereotipos negativos, entre otras. Desde esta nueva perspectiva, la discapacidad se evidencia a través de las limitaciones que tiene una persona al interaccionar con su entorno. Además, este modelo enfatiza que aquellas personas pueden contribuir a la sociedad en igual circunstancias que las demás, desde la valoración a la inclusión y el respeto fundamentados en los derechos humanos ²⁸.

Por lo mismo, este modelo resulta crucial porque generan grandes repercusiones en los lineamientos políticos. Surgen movimientos impulsados por las propias personas con discapacidad como el “movimiento de vida independiente que inició en Estados Unidos entre los años 60 y 70” para luego traspasar las fronteras nacionales y cuyo principal objetivo era la lucha por sus derechos y el empoderamiento a través de la inclusión en la sociedad ²⁹.

1.4.1.2.1.4. Modelo biopsicosocial

En 1980, la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestra su aprobación con la definición de discapacidad como la dificultad de una persona a desempeñarse en un rol como los demás por consecuencia de una enfermedad o perdida anatómica que resulta en una desventaja ³⁰.

Esta clasificación fue criticada por fundamentarse en el modelo médico. Razón por la cual “se creó la Clasificación Internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud, CIF (OMS, 2001)”, con la pretensión de formar una fusión desde el paradigma médico y social dado que éste último comenzó a tener protagonismo e influencia en la sociedad. De esta manera las barreras actitudinales y ambientales son factores condicionantes dentro del ámbito de la discapacidad ³⁰.

En consecuencia, en base a los modelos descritos, el término discapacidad ha logrado un radical cambio de perspectiva a través de los años, sin embargo, a pesar de la gran

influencia positiva aún hay quienes desconocen toda esta información, lo que conlleva un comportamiento inadecuado el cual se refleja en terminologías como: discapacitado, inválido, retrasado, etc., y la forma de relacionarse, por ejemplo, cuando se alejan de ellos por pensar que son “diferentes” cuando en realidad esa diferencia nace principalmente por la sociedad. De esta manera, se pueden mencionar muchos ejemplos similares que llevan a la exclusión a pesar de que esta actitud no debería estar presente en la actualidad.

1.4.1.2.2. Tipos de discapacidad

Existen diversas discapacidades que pueden presentarse en una persona con alguna deficiencia en interacción con su entorno. Tomaremos en cuenta la clasificación de discapacidad desde el punto de vista médico que según García y Bustos (2015) se clasifica en cinco categorías ³¹.

1.4.1.2.2.1. Discapacidad física

La discapacidad física se entiende como la disfunción corporal y de movimiento como producto de una condición médica que altera el Sistema Nervioso Central o una lesión específica de origen óseo o muscular ³². Aquellas personas con discapacidad física que tienen reducida su capacidad de movimiento pueden presentar dificultades no solo en su autonomía personal sino también en la accesibilidad.

1.4.1.2.2.2. Discapacidad intelectual

Hace referencia a las “limitaciones en el funcionamiento intelectual y en el desarrollo de las habilidades adaptativas” ³¹. Por lo mismo, a las personas con discapacidad intelectual se les dificulta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse (por ende, afecta sus relaciones sociales).

1.4.1.2.2.3. Discapacidad mental

Hace referencia a alteraciones específicas dentro de algún área cerebral que puede producir algún trastorno o distinción sobre la razón, pensamientos y comportamientos hacia un contexto auténtico ³¹.

1.4.1.2.2.4. Discapacidad sensorial

Es la afectación de uno o más canales sensoriales que puede impactar desde el área psicológica y social en la realización de las actividades diarias de la persona ³¹. Por ejemplo, aquella persona que presenta una deficiencia auditiva puede tener como consecuencia problemas de lenguaje y a su vez problemas en la comunicación. Asimismo, aquella persona con deficiencia visual (con baja visión o ceguera) puede tener dificultades en la comunicación no verbal debido a que ésta implica la transmisión de mensajes por medio de gestos y señas.

1.4.1.2.2.5. Discapacidad múltiple

“Es la presencia de dos o más discapacidades sensorial, intelectual, mental y/o motriz o física” ³¹.

1.4.1.3. Terapia Ocupacional

La definición de Terapia Ocupacional es descrita según la Asociación Americana de Terapeutas Ocupacionales (AOTA) en 1986 como: “la utilización terapéutica de las actividades de autocuidado, trabajo y lúdicas para incrementar la función independiente, mejorar el desarrollo y prevenir la discapacidad. Puede incluir la adaptación de las tareas o el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida” ³³.

Según lo mencionado, los terapeutas ocupacionales poseen habilidades y conocimientos adquiridos en su formación universitaria para trabajar con personas o grupos que presentan alguna deficiencia, limitación en la actividad o restricción en la participación. Aplica su profesión desde la prevención y rehabilitación considerando la condición de salud, la familia y el entorno social y cultural de la persona para equilibrar su ocupación y maximizar su autonomía. Para lograr ello es necesario empezar por transformar aquellas barreras como las actitudes negativas que influyen de forma considerable en su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad, por lo cual, estas actitudes no deben estar presentes en ninguna circunstancia en los profesionales de la salud como en este caso los terapeutas ocupacionales ni en ninguna otra persona. Con relación a ello, la Convención sobre los derechos de las personas

con discapacidad (2007) establece el derecho a la asistencia apropiada de los diferentes servicios de salud hacia un trato amable sin discriminación por motivo de discapacidad (art. 25 y 26) ³⁴.

1.4.1.4. Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad

Esta escala elaborada por Verdugo, Jenaro & Arias (1994) en España presenta fiabilidad de 0.92 y validez (una general y otras específicas para deficiencias físicas, sensoriales y mentales) ³⁵. En el Perú, este instrumento fue aplicado en universitarios de la ciudad de Piura, donde obtuvieron una validez de contenido aceptable por criterio de expertos y un Alfa de Crombach de 0.90 ¹¹.

Inicialmente recoge datos personales (edad, sexo, año de estudio y contacto con PCD) y contiene el desarrollo de 37 ítems agrupados en cinco subescalas ¹¹:

Valoración de capacidades y limitaciones: Consta de 10 ítems (1, 2, 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29, y 36) donde el encuestado valora la inteligencia, perseverancia, madurez cognitiva y su proyección con relación a lo que pueden lograr las PCD ¹¹.

Reconocimiento/negación de derechos: Consta de 11 ítems (6, 9, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 35 y 37) referidos a la participación en eventos sociales, estudiar, trabajar, casarse, tener hijos, emitir su voto electoral, obtener bienes y acceder a los diferentes servicios en general ¹¹.

Implicación personal: Tiene 7 ítems (3, 5, 10, 11, 25, 26 y 31) sobre juicios referidos a hipotéticos comportamientos de interacción del encuestado con PCD que pueden resultar en discriminación, aislamiento social y laboral por razón de discapacidad ¹¹.

Calificación genérica: Consta de 5 ítems (18, 20, 24, 28 y 34) donde el encuestado valora cuán felices pueden ser las PCD y sus posibles emociones hacia la sociedad que no se encuentra en la misma condición: envidia y resentimiento ¹¹.

Asunción de roles: Consta de 4 ítems (19, 30, 32 y 33) que califican la presunción del encuestado sobre la autoconfianza, satisfacción personal y autoestima de las PCD ¹¹.

Cada ítem se responde según el grado de conformidad en una escala tipo Likert codificados respectivamente de 6 a 1 desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo respectivamente ¹¹.

Los ítems que expresan valoración negativa (1, 2, 3, 4, 5, 9, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33) se codificarán de manera contraria. Así, “una puntuación más próxima a 6, refleja una actitud positiva hacia las PCD” ¹¹.

Ítems formulados positivamente: puntuar de 1 a 6.

Ítems formulados negativamente: puntuar de 6 a 1.

1.4.2. Definición de términos

Actitud:

Creencias organizadas a través de la experiencia en torno a una situación o persona en particular las cuales predisponen a reaccionar favorable o desfavorablemente, y que “ejercen influencia directa o dinámica sobre el comportamiento” ²¹.

Discapacidad:

Término que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación ²⁷.

Estudiantes de Terapia Ocupacional:

Estudiantes en formación universitaria en el área de Terapia Ocupacional.

Estudiante de segundo año de Terapia Ocupacional:

Estudiante que completó solo los dos primeros ciclos de formación universitaria.

Estudiante de quinto año de Terapia Ocupacional:

Estudiante que está por egresar y se encuentra en etapa de internado.

Terapia Ocupacional:

Carrera sociosanitaria que mejora y facilita el desempeño de las personas en sus actividades diarias con el fin de promover su plena participación e inclusión social ³³.

1.4.3. Formulación de hipótesis

H1: Las actitudes hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de Terapia Ocupacional son negativas.

H0: Las actitudes hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de Terapia Ocupacional son positivas.

CAPÍTULO II

MÉTODOS

2.1. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1.1. Tipo de investigación

La investigación realizada por su enfoque es de tipo cuantitativo porque se utilizarán métodos estadísticos para obtener resultados; por su alcance es descriptivo comparativo porque se identificarán las respuestas actitudinales hacia las PCD de estudiantes de segundo y quinto año de terapia ocupacional para posteriormente compararlas ³⁵.

2.1.2. Diseño de investigación

El diseño por su naturaleza es no experimental puesto que no que manipulará o modificará las variables del estudio; por su corte es transversal debido a que la recolección de datos se realizará en un solo momento y por su proyección es prospectiva porque el inicio de la investigación ocurre en el presente y los resultados se darán a futuro ³⁵.

2.1.3. Población

La población total estuvo conformada por los 60 estudiantes de segundo y quinto año de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2.1.4. Muestra y muestreo

La muestra que cumplió con los criterios de inclusión fue de 40 alumnos conformados por 20 estudiantes que cursan el segundo año de formación universitaria y 20 estudiantes de quinto año que forman parte del internado en el año 2021 del área de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia ³⁵ dado que los estudiantes de segundo año al iniciar su formación aún no definen los conceptos de discapacidad siendo éste un periodo de sensibilización, mientras que, los estudiantes de quinto año ya han tenido experiencia directa con esta población por lo cual han elaborado el concepto de discapacidad y, por ende, una actitud personal.

2.1.4.1. Criterios de inclusión

- Estudiantes de segundo año de Terapia Ocupacional matriculados en el año 2021 en situación académica regular.
- Estudiantes de quinto año de Terapia Ocupacional matriculados en el año 2021 y que estén realizando el internado.
- Estudiantes que hayan aceptado el consentimiento informado y deseen participar de manera voluntaria en el estudio habiendo completado y devuelto el cuestionario.

2.1.4.2. Criterios de exclusión

- Estudiantes de Terapia Ocupacional que son de quinto año, pero no forman parte del internado 2021.

2.1.5. Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	INDICADORES
Actitudes hacia las personas con discapacidad	Son la disposición de las personas que interactúan con ella, para valorar sus capacidades y presencia social, reconocer sus derechos y comprender su autopercepción.	Las actitudes serán determinadas por la escala de actitudes hacia la PCD a través de 37 ítems en base a 5 dimensiones.	Valoración de Limitaciones y Capacidades	-Reconocimiento de la capacidad intelectual y capacidad de trabajo de las PCD.
			Reconocimiento / Negación de Derechos	-Respeto a los derechos, las oportunidades de trabajo y formación familiar de las PCD.
			Implicación personal	-Interacción familiar y social con la PCD.
			Calificación Genérica	-Percepción del estado de ánimo de la PCD.
			Asunción de roles	-Opinión acerca de la autovaloración de la PCD.

2.1.6. Técnicas e instrumentos

La presente investigación usa la encuesta como técnica y la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (Verdugo, A., Jenaro C. y Arias, B., 1994) como instrumento, la cual se trata de una escala multidimensional desarrollada originalmente en España y validada en el Perú en una población universitaria con un alfa de Crombach de 0.90 ¹¹.

La primera sección del instrumento recoge los datos personales: edad, sexo, año de estudio y el contacto con PCD. La segunda sección corresponde a 37 apartados que se agrupan en las siguientes dimensiones: Valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento/negación de derechos, implicación personal, calificación genérica, asunción de roles ¹¹.

Una puntuación más próxima a 6 (totalmente de acuerdo), refleja una actitud positiva mientras que una puntuación más próxima a 1 (totalmente en desacuerdo) refleja una actitud negativa a excepción de los ítems que se codifican de forma contraria ¹¹.

2.1.7. Procedimientos y análisis de datos

-Se solicitó la autorización a la Escuela Profesional de Tecnología Médica para la aplicación del instrumento a la población del presente estudio.

-Luego se solicitó la asistencia a una clase virtual (en la plataforma Meet) de los estudiantes de segundo año a su docente a cargo y los números celulares (Whatsapp) del grupo de quinto año. A través de las redes sociales mencionadas se brindó información sobre el estudio y se les envió un enlace direccionándolos a Google forms donde confirmaron su participación voluntaria mediante el envío del cuestionario completo “Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (EAPD)” en el cual se incluye el consentimiento informado.

-Finalmente, para la determinación de las respuestas recolectadas de la “Escala de actitud hacia la persona con discapacidad”, se utilizó Excel y además el programa estadístico SPSS versión 29 para estructurar, ordenar y analizar los diferentes resultados obtenidos en tablas y cuadros.

2.1.8. Consideraciones éticas

Para el estudio se ha considerado los “principios éticos de Helsinki promulgados en 1964 y actualizados en el 2013 por la Asociación Médico Mundial (AMM)” que establece la importancia de proteger la dignidad, autonomía, privacidad y confidencialidad de los participantes en la investigación ³⁶.

Por ello, se asegura la total confidencialidad sobre la identidad de los estudiantes que aceptaron participar voluntariamente en la investigación a través del consentimiento informado. Asimismo, se establece que no existe ningún riesgo para los participantes dado que la investigación se realizará en base al principio de no maleficencia, que es no causar daño. Finalmente, se respetará la propiedad intelectual de los autores, respecto a las teorías y conocimiento diversos, por medio de citas y fuentes bibliográficas descritas de forma correcta.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. RESULTADOS

La presente investigación obtuvo los datos generales de 20 estudiantes de 2do año y 20 estudiantes de 5to año de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los cuales fueron procesados y presentados en las siguientes tablas y gráficos:

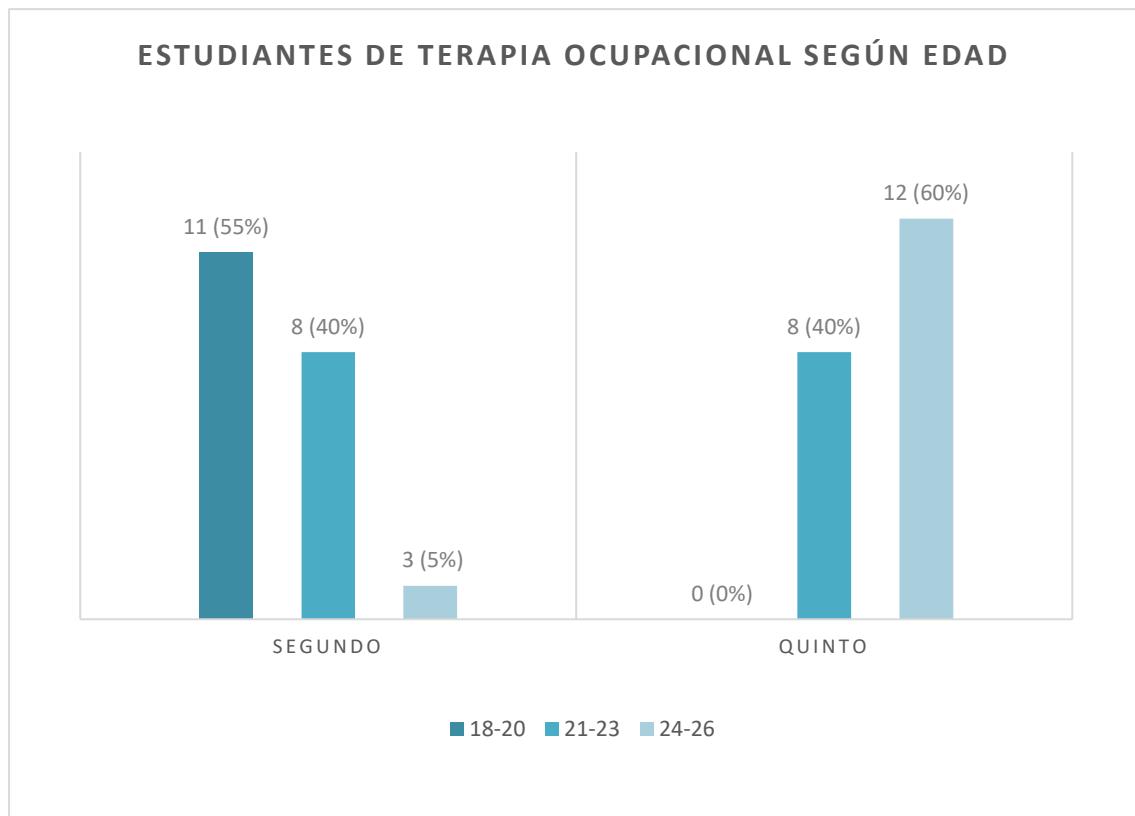
Tabla 1 Perfil sociodemográfico de los estudiantes de Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

		2do año		5to año	
Datos generales		N°	%	N°	%
EDAD	18-20 años	11	55%	0	0%
	21-23 años	8	40%	8	40%
	24-26 años	1	5%	12	60%
	27-29 años	0	0%	0	0%
	30 a más años	0	0%	0	0%
	Total	20	100%	20	100%
SEXO	Femenino	18	90%	17	85%
	Masculino	2	10%	3	15%
	Total	20	100%	20	100%
CONTACTO CON PERSONAS	Si	9	45%	15	75%
DISCAPACIDAD	No	11	55%	5	25%
	Total	20	100%	20	100%
RAZÓN DE CONTACTO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Familiar	8	89%	5	33%
	Laboral	0	0%	6	40%
	Asistencial	0	0%	2	13%
	Ocio/amistad	1	11%	1	7%
	Otro	0	0%	1	7%
	Total	9	100%	15	100%

En la tabla N° 1, se evidencia lo siguiente: el 55% (n=11) de la muestra de 2do año se encuentra en el rango de edad de 18-20 años, el 40% (n=8) se encuentra en el rango de edad de 21-23 años y el 5% (n=1) se encuentra en el rango de 24-26 años. El 90% (n=18) es de sexo femenino y el 45% (n=9) presenta contacto con personas con discapacidad, de los cuales el 9% (n=8) mencionan que la razón de contacto es familiar.

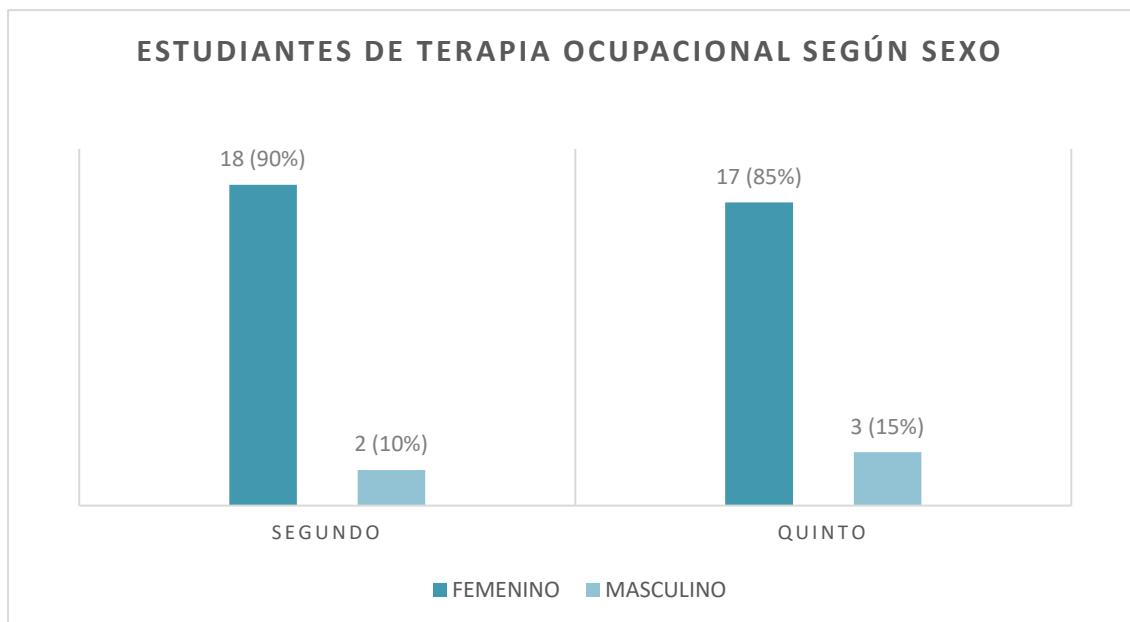
Por otro lado, en 5to año se evidencia que; el 40% (n=8) se encuentra en el rango de edad de 21-23 años y el 60% (n=12) de la muestra se encuentra en el rango de edad de 24-26 años. El 85 % (n=17) es de sexo femenino y el 75% (n=15) mantiene contacto con PCD, de los cuales el 40 % (n=6) menciona que la razón de contacto es laboral.

Gráfico 1 Estudiantes de Terapia Ocupacional según edad



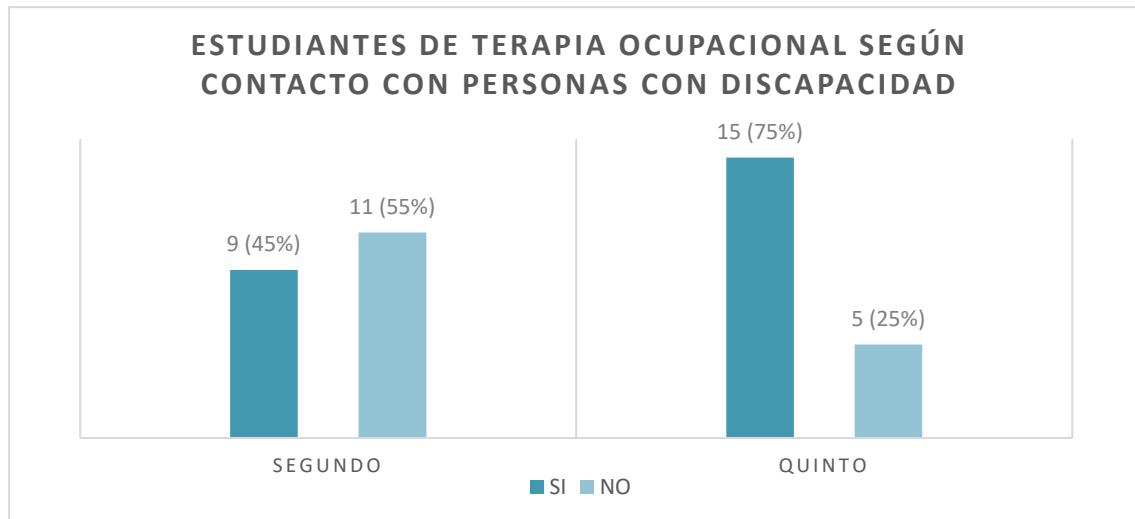
En el gráfico N°1, se muestra que en segundo año predominan los estudiantes cuya edad está en el intervalo de 18 a 20 años con un 55% (n=11) y en quinto año predominan los estudiantes cuya edad están en el intervalo de 24 a 26 años con un con un 60% (n=12).

Gráfico 2 Estudiantes de Terapia Ocupacional según sexo



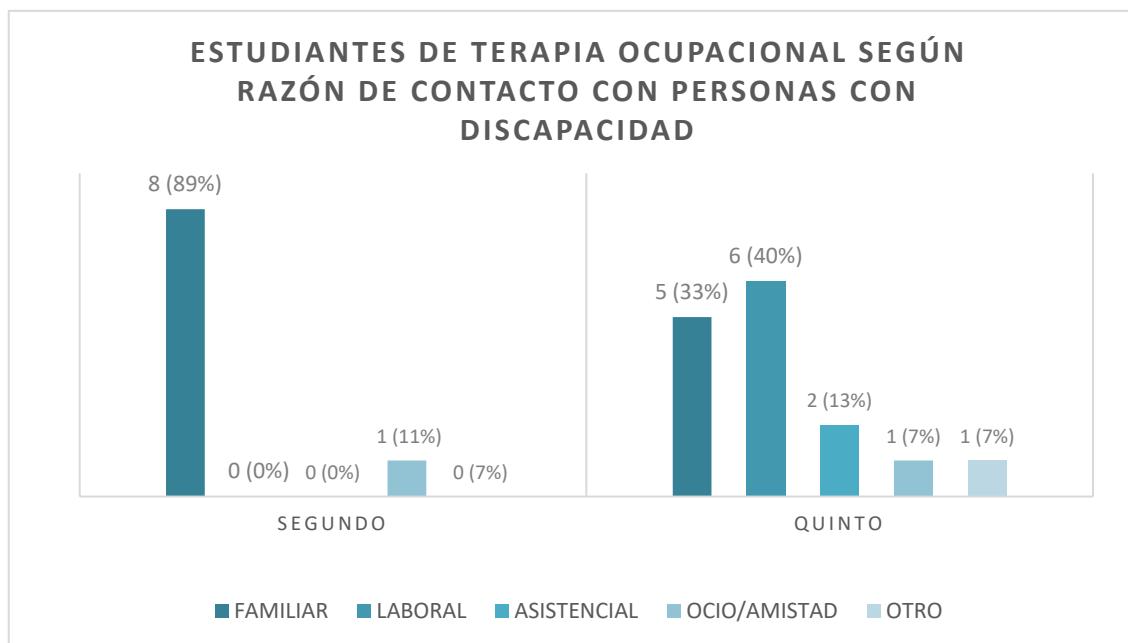
En el gráfico N°2, se evidencia un mayor porcentaje de estudiantes de Terapia Ocupacional de sexo femenino en ambos años de estudio con un 90% (n=18) en segundo año y 85% (n=17) en quinto año a comparación del sexo masculino que presenta 10% (n=2) en segundo año y 15% (n=3) en quinto año.

Gráfico 3 Estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad



En el gráfico N°3, se muestra que el 45% (n=9) de los estudiantes de segundo año y el 75% (n=15) de quinto año presentaron contacto con personas con discapacidad. Ello evidencia un mayor porcentaje de contacto con personas con discapacidad en el último grupo mencionado.

Gráfico 4 Estudiantes de Terapia Ocupacional según razón de contacto con personas con discapacidad



En el gráfico N°4, se muestra que, de los 9 (45%) estudiantes de segundo año que presentaron contacto con personas con discapacidad, 8 (89%) afirman que la razón fue familiar y 1 (11%) de ocio/amistad; mientras que, de los 15 (75%) estudiantes de quinto año que también presentaron contacto con personas con discapacidad, 5 (33%) afirman que la razón fue familiar, 6 (40%) laboral, 2 (13%) asistencial, 1 (7%) ocio/amistad y 1 (7%) otro.

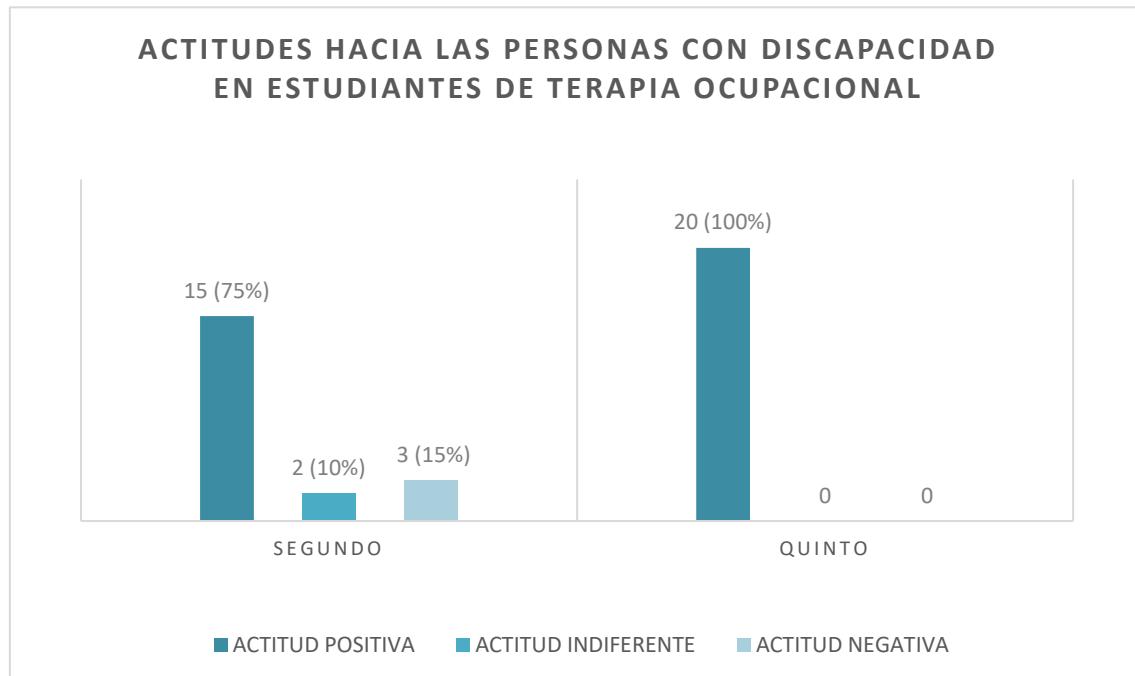
Tabla 2 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional.

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		n	%
	n	%	n	%		
Actitud positiva	15	75%	20	100%	35	87.5%
Actitud indiferente	2	10%	0	0%	2	5%
Actitud negativa	3	15%	0	0%	3	7.5%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°2, referida a las actitudes hacia las PCD en universitarios de Terapia Ocupacional se evidencia que del total de la muestra (40 estudiantes), 35 (87.5%) presentan actitud positiva, 2 (5%) actitud indiferente y 3 (7.5%) actitud negativa. Asimismo, se evidencia que los 20 (100%) estudiantes de quinto año presentan actitud positiva; mientras que, en segundo año, 15 (75%) estudiantes presentan actitud positiva, 2 (10%) actitud indiferente y solo 3 (15%) presentan actitud negativa.

Se acepta la hipótesis nula con predominancia porcentual del 87.5% de actitudes positivas en los estudiantes de terapia ocupacional, observándose mayor prevalencia de actitudes positivas en los estudiantes de quinto año con respecto a segundo año.

Gráfico 5 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional



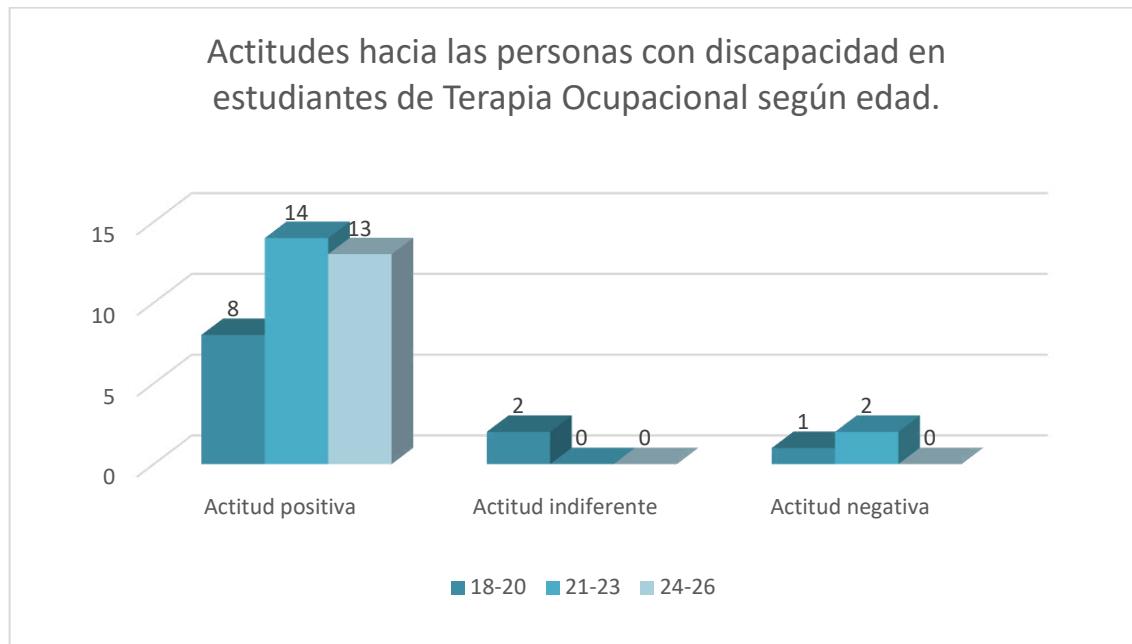
En el gráfico N°5 se evidencia que, en segundo año, 15 (75%) muestran actitud positiva, 2 (10%) actitud indiferente y 3 (15%) actitud negativa, mientras que, en quinto año, todos obtuvieron una actitud positiva.

Tabla 3 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad.

Tipo de Actitud	Edad						Total	
	18-20		21-23		24-26		n	%
	n	%	n	%	n	%		
Actitud negativa	1	9%	2	12%	0	0%	3	7.5%
Actitud indiferente	2	18%	0	0%	0	0%	2	5.0%
Actitud positiva	8	73%	14	88%	13	100%	35	87.5%
Total	11	100%	16	100%	13	100%	40	100%

En la tabla N°3, se evidencia el tipo de actitud hacia las PCD según edad. De los 11 estudiantes que se encuentran en el rango de edad de 18 a 20 años, 8 (73%) muestran una actitud positiva, 2 (18%) una actitud indiferente y 1 (9%) una actitud negativa. De los 16 estudiantes que se encuentran en el rango de edad de 21 a 23 años, 14 (88%) muestran una actitud positiva y 2 (12%) una actitud negativa. Finalmente, los 13 (100%) estudiantes que se encuentran en el rango de edad de 24 a 26 años muestran una actitud positiva.

Gráfico 6 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad.



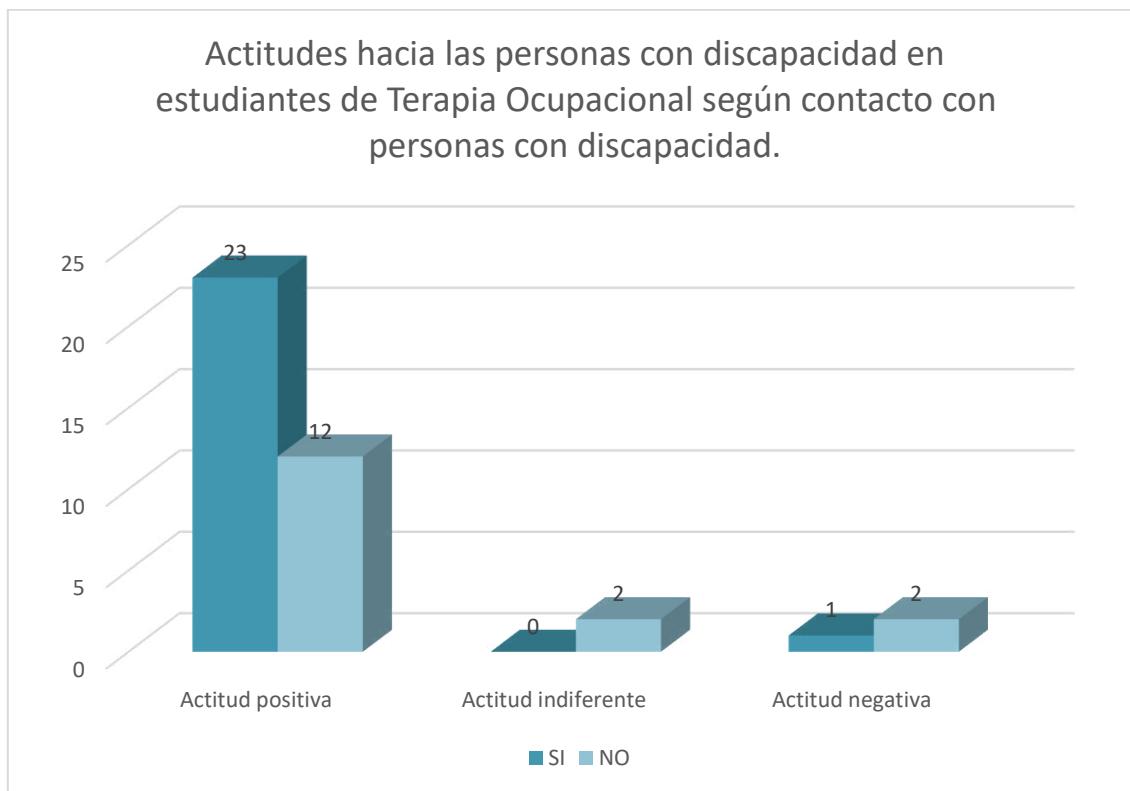
En el Grafico N°6, se observa que 8 (73%) estudiantes de 18-20 años muestran una actitud positiva, 2 (9%) una actitud indiferente y 1 (9%) una actitud negativa. Por otro lado, 14 (88%) estudiantes de 21 a 23 años muestran una actitud positiva y 2 (12%) una actitud negativa; finalmente todos los estudiantes de 24 a 26 años muestran una actitud positiva.

Tabla 4 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad.

Tipo de Actitud	Contacto con personas con discapacidad				Total	
	SI		NO			
	n	%	n	%	n	%
Actitud positiva	23	96%	12	75%	35	87.5%
Actitud indiferente	0	0%	2	12.5%	2	5%
Actitud negativa	1	4%	2	12.5%	3	7.5%
Total	24	100%	16	100%	40	100%

En la tabla N°4, se muestra que 24 estudiantes tuvieron contacto con personas con discapacidad, de las cuales 23 (96%) presentaron una actitud positiva y 1 (4%) una actitud negativa. Finalmente, de los 16 estudiantes que no tuvieron contacto con personas con discapacidad, 12 (75%) predisponen una actitud positiva, 2 (12.5) una actitud indiferente y 2 (12.5) una actitud negativa.

Gráfico 7 Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según contacto con personas con discapacidad.



En el gráfico N°7, se muestra que de los 24 estudiantes que tuvieron contacto con personas con discapacidad, 23 (96%) y 1 (4%) presentaron una actitud positiva y negativa respectivamente, mientras que, de los 16 estudiantes que no presentaron contacto con personas con discapacidad, 12 (75%) predisponen una actitud positiva, 2 (12.5%) actitud indiferente y 2 (12.5) actitud negativa.

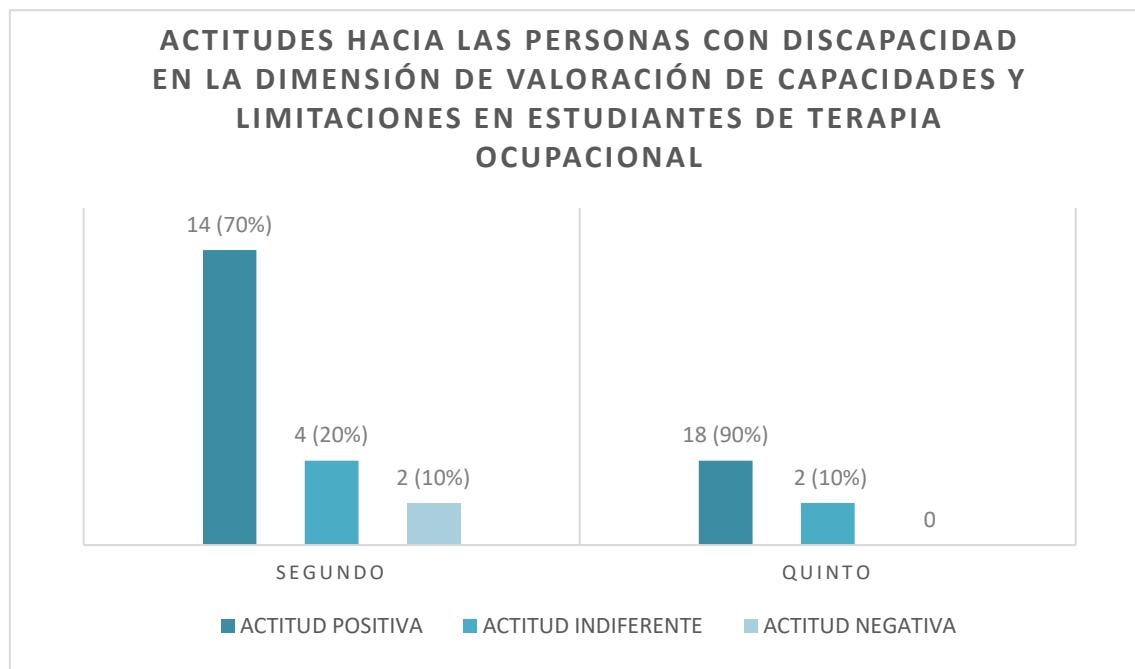
Tabla 5 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de Terapia Ocupacional

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		n	%
	n	%	n	%		
Actitud positiva	14	70%	18	90	32	80%
Actitud indiferente	4	20%	2	10	6	15%
Actitud negativa	2	10%	0	0	2	5%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°5, relacionada a la valoración de capacidades y limitaciones hacia las personas con discapacidad se evidencia que, de los 20 estudiantes de segundo año, 14 (70%) presentan actitud positiva, 4 actitud indiferente (20%) y 2 (10%) actitud negativa; mientras que, de los 20 estudiantes de quinto año, 18 (90%) presentan actitud positiva, 2 (10%) actitud indiferente y ninguno presenta actitud negativa.

En general, se observa que la mayoría de los universitarios mantienen una actitud positiva hacia las PCD en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones. (N=32), lo cual representa el 80% del total.

Gráfico 8 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de Terapia Ocupacional



En el gráfico N°8, se muestra que los estudiantes de segundo y quinto año presentaron actitudes positivas 14 (70%) y 18 (90%) respectivamente, siendo el último año el que obtuvo un mayor porcentaje. Asimismo, 4 (20%) y 2 (10%) estudiantes de segundo y quinto año respectivamente presentaron actitudes indiferentes, siendo el último año el de menos porcentaje. Finalmente, solo 2 (10%) estudiantes de segundo año presentaron actitudes negativas.

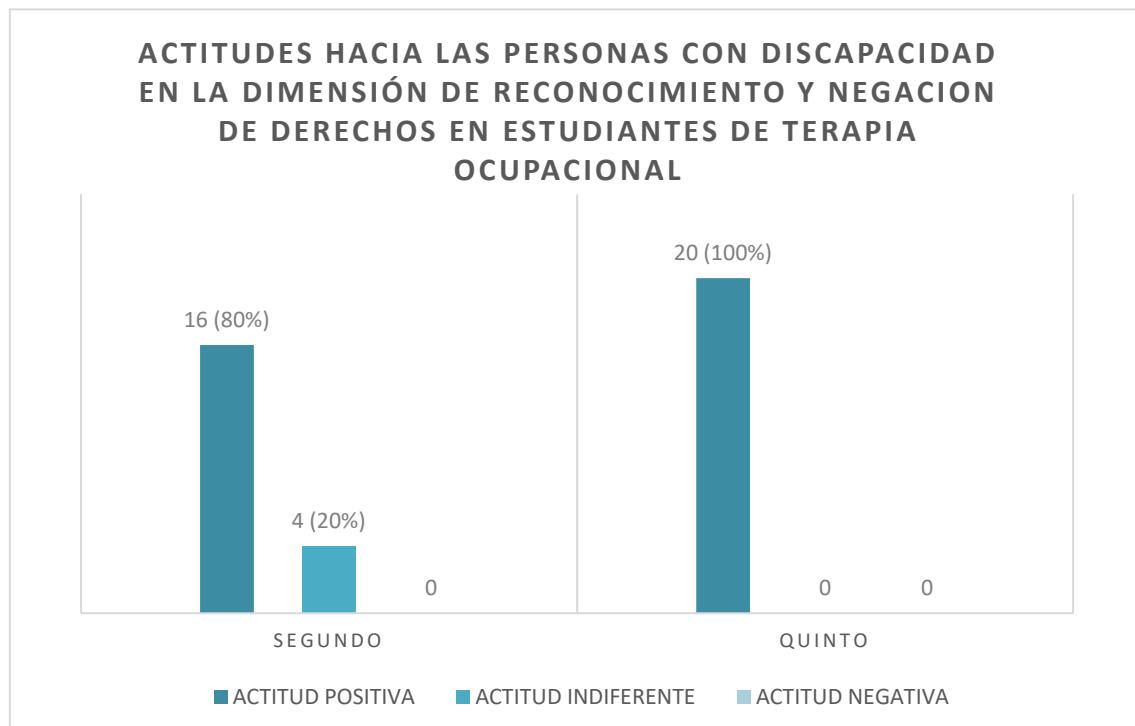
Tabla 6 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de Terapia Ocupacional

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		n	%
	n	%	n	%		
Actitud positiva	16	80%	20	100%	36	90%
Actitud indiferente	4	20%	0	0%	4	10%
Actitud negativa	0	0%	0	0%	0	0%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°6, relacionada al reconocimiento y negación de derechos de las personas con discapacidad, se evidencia que, de los 20 estudiantes de segundo año, 16 (80%) presentan actitud positiva, 4 (20%) actitud indiferente y ninguno presentó actitud negativa; mientras que 20 (100%) estudiantes de quinto año presentaron actitud positiva.

En general, se observa que la mayoría de los estudiantes mantienen una actitud positiva hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos (N=36), lo cual representa el 90% del total.

Gráfico 9 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de Terapia Ocupacional



En el gráfico N°9, se muestra que los estudiantes de segundo y quinto año presentaron actitudes positivas; 16 (80%) y 20 (100%) respectivamente, siendo el último año el que obtuvo un mayor porcentaje. Asimismo, solo 4 (20%) personas que cursan el segundo año presentaron actitud indiferente. No hubo evidencia de actitudes negativas en ambos grupos.

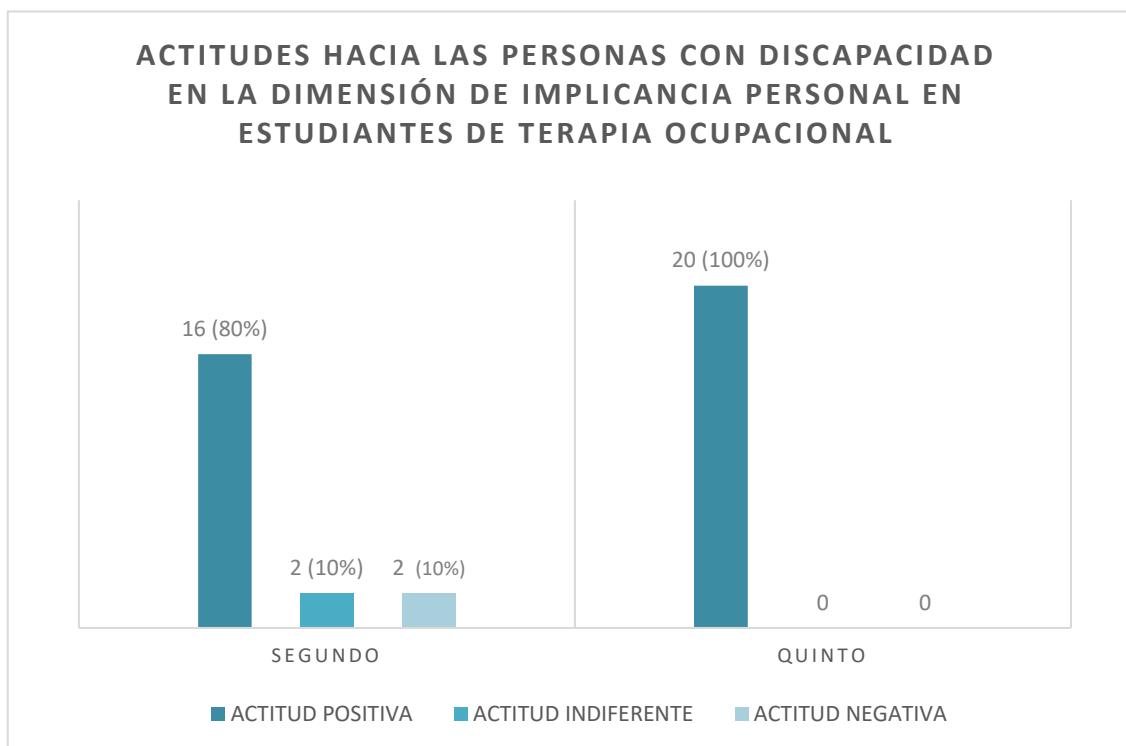
Tabla 7 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de Terapia Ocupacional

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		n	%
	N	%	n	%		
Actitud positiva	16	80%	20	100%	36	90%
Actitud indiferente	2	10%	0	0%	2	5%
Actitud negativa	2	10%	0	0%	2	5%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°7, relacionada a la implicancia personal de las PCD, se evidencia que, de los 20 universitarios de segundo año, 16 (80%) presentan actitud positiva, 2 (10%) actitud indiferente y 2 (10%) actitud negativa; mientras que 20 (100%) estudiantes de quinto año presentaron actitud positiva.

En general, se observa que la mayoría de los estudiantes mantienen una actitud positiva hacia las PCD en la dimensión de implicancia personal (N=36), lo cual representa el 90% del total.

Gráfico 10 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de Terapia Ocupacional



En el gráfico N°10, se muestra que los estudiantes de segundo y quinto año presentaron actitudes positivas; 16 (80%) y 20 (100%) respectivamente, siendo el último año el que obtuvo un mayor porcentaje. Asimismo, solo 2 (10%) personas que cursan el segundo año presentaron actitud indiferente y 2 (10%) actitud negativa. En quinto año no se evidencian actitudes indiferentes o negativas.

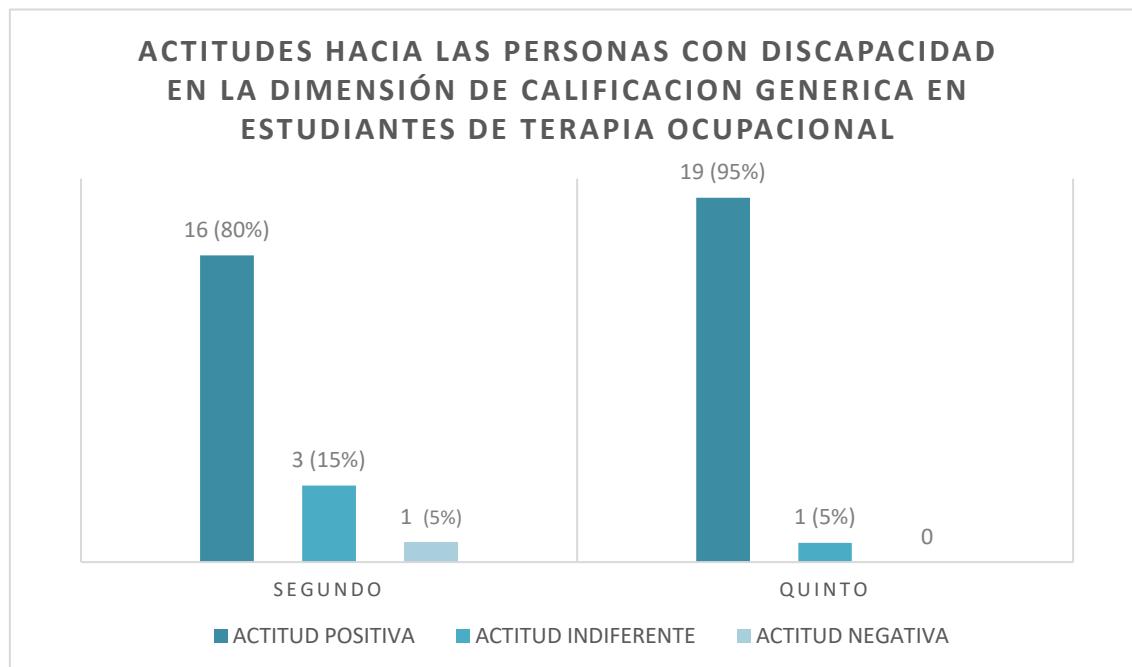
Tabla 8 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de Terapia Ocupacional

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		N	%
	n	%	n	%		
Actitud positiva	16	80%	19	95%	35	87.5%
Actitud indiferente	3	15%	1	0%	4	10%
Actitud negativa	1	5%	0	0%	1	2.5%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°8, relacionada a la calificación genérica de las PCD, se evidencia que, de los 20 estudiantes de segundo año, 16 (80%) presentan actitud positiva, 3 (15%) actitud indiferente y 1 (5%) actitud negativa; mientras que, de los 20 estudiantes de quinto año, 19 (95%) presentan actitud positiva.

En general, se observa que la mayoría de los estudiantes mantienen una actitud positiva hacia las PCD en la dimensión de calificación genérica. (N=35), lo cual representa el 87.5% del total.

Gráfico 11 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de Terapia Ocupacional



En el gráfico N°11, se muestra que los estudiantes de segundo y quinto año presentaron actitudes positivas; 16 (80%) y 19 (95%) respectivamente, siendo el último año el que obtuvo un mayor porcentaje. Asimismo, se observa 3 (15%) universitarios de segundo año con actitud indiferente y solo 1 (5%) con actitud negativa.

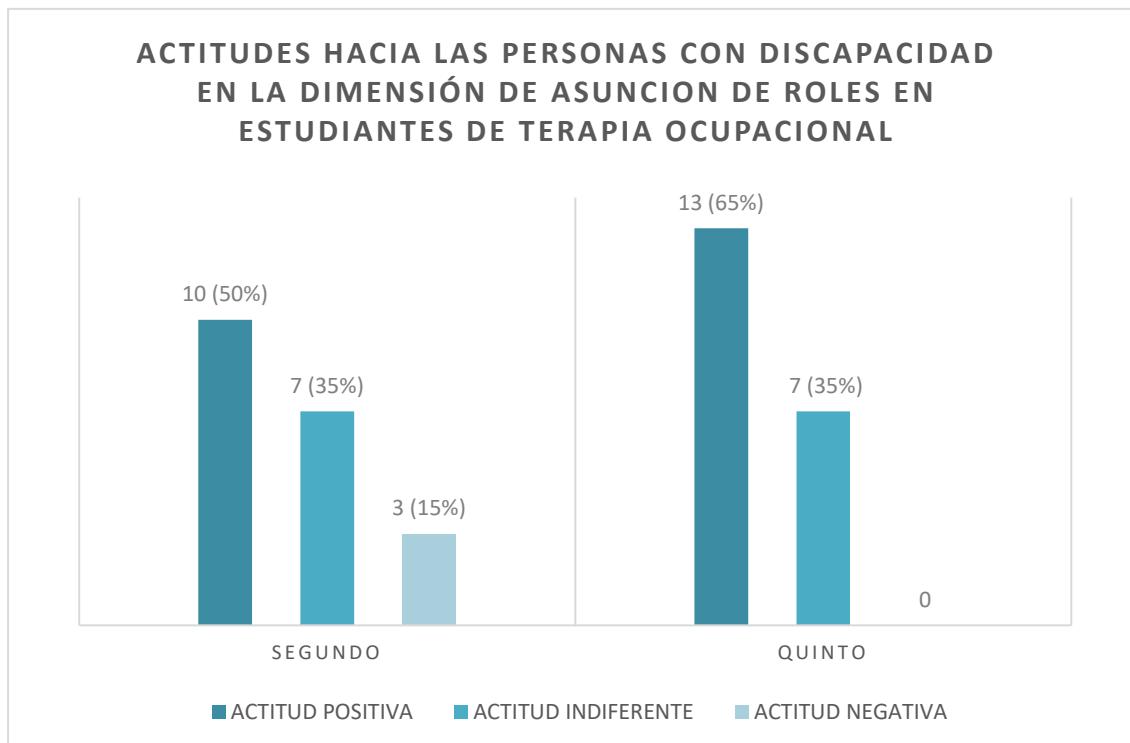
Tabla 9 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de Terapia Ocupacional

Tipo de Actitud	Año de estudios				Total	
	Segundo año		Quinto año		N	%
	N	%	n	%		
Actitud positiva	10	50%	13	65%	23	57.5%
Actitud indiferente	7	35%	7	35%	14	35%
Actitud negativa	3	15%	0	0	3	7.5%
Total	20	100%	20	100%	40	100%

En la tabla N°9, relacionada a la asunción de roles de las PCD, se evidencia que, de los 20 universitarios de segundo año, 10 (50%) presentan actitud positiva, 7 (35%) actitud indiferente y 3 (15%) actitud negativa; mientras que, de los 20 estudiantes de quinto año, 13 (65%) presentan actitud positiva y 7 (35%) actitud indiferente.

En general, se observa que la mayoría de los estudiantes mantienen una actitud positiva hacia las PCD en la dimensión de asunción de roles (N=23), lo cual representa el 57.5% del total

Gráfico 12 Actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de Terapia Ocupacional



En el gráfico N°12, se muestra que los estudiantes de segundo y quinto año presentaron actitudes positivas; 10 (50%) y 13 (65%) respectivamente, siendo el último año el que obtuvo un mayor porcentaje. Asimismo, existen actitudes indiferentes en 7 (35%) estudiantes de segundo año y quinto año. Finalmente, se evidencian actitudes negativas solo en 3 (15%) alumnos de segundo año.

Tabla 10 Análisis comparativo de la media resultante de cada dimensión según el año de estudio

Tipo de Actitud	Año de estudio	N	Media
Valoración de capacidades y limitaciones	segundo	20	46.6
	quinto	20	51.3
Reconocimiento y negación de derechos	segundo	20	55.8
	quinto	20	61.8
Implicancia personal	segundo	20	32.9
	quinto	20	37.7
Calificación genérica	segundo	20	20.9
	quinto	20	23.6
Asunción de roles	segundo	20	16.5
	quinto	20	18.5
Total	segundo	20	173
	quinto	20	193

En la tabla N°10, se muestra la comparación en cada año de estudio con respecto a su media. En todas las dimensiones, el grupo de estudiantes de quinto año muestra una media mayor a segundo año, lo que resulta en una actitud más positiva hacia las PCD.

En base a ello, se procedió a comparar los datos mediante la prueba Mann-Whitney para identificar si existen diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 11 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad y el año de estudio.

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad	
U de Mann-Whitney	150.000
Sig. asintótica(bilateral)	.019

En la tabla N°11, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.019. Este valor es inferior al 5% de margen de error ($p<0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD son distintas tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD es distinta entre los estudiantes de 2do año y estudiantes de 5to año de carrera.

Tabla 12 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones y el año de estudio.

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones	
U de Mann-Whitney	158.000
Sig. asintótica(bilateral)	.103

En la tabla N°12, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.103. Este valor es superior al 5% de margen de error ($p>0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones no es distinta tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones no es distinta entre los universitarios de 2do y 5to año de carrera.

Tabla 13 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos y el año de estudio.

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos	
U de Mann-Whitney	160.000
Sig. asintótica(bilateral)	.037

En la tabla N°13, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.037. Este valor es inferior al 5% de margen de error ($p<0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos es distinta tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos es distinta entre los universitarios de 2do y 5to año de carrera.

Tabla 14 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal y el año de estudio.

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal	
U de Mann-Whitney	160.000
Sig. asintótica(bilateral)	.038

En la tabla N°14, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.038. Este valor es inferior al 5% de margen de error ($p<0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD en dimensión de implicancia personal es distinta tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD en la dimensión de implicancia personal es distinta entre los universitarios de 2do y 5to año de carrera.

Tabla 15 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica y el año de estudio.

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica	
U de Mann-Whitney	169.000
Sig. asintótica(bilateral)	.150

En la tabla N°15, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.150. Este valor es superior al 5% de margen de error ($p>0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD en la dimensión de calificación genérica No es distinta tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD en la dimensión de calificación genérica no es distinta entre los universitarios de 2do y 5to año de carrera.

Tabla 16 Prueba de Mann-Whitney entre la Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles y el Año de estudio

Estadísticos de prueba	
Actitud hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles	
U de Mann-Whitney	159.500
Sig. asintótica(bilateral)	.211

En la tabla 16, se presenta los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se obtuvo un valor de significancia bilateral equivalente a 0.211. Este valor es superior al 5% de margen de error ($p>0.05$), por lo tanto, este resultado nos confirma que la actitud de los estudiantes hacia las PCD en la dimensión de asunción de roles no es distinta tras comparar entre años de estudio.

Finalmente, se concluye que la actitud hacia las PCD en la dimensión de asunción de roles no es distinta entre los estudiantes de 2do y 5to año de carrera.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4.1. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por ser una carrera de ciencias de la salud que interviene directamente en esta población y en su entorno. En base a ello se formuló la hipótesis correspondiente y se procedió a describir dichas actitudes en respuesta al cuestionario aplicado.

El resultado evidencia que del total de la muestra 40 (100%) estudiantes, 35 (87.5%) presentan actitud positiva, 2 (5%) actitud indiferente y 3 (7.5%) actitud negativa. Es decir, que en este estudio hubo predominancia de actitudes positivas. Ello coincide con una revisión teórica de Collantes et al (2019) la cual concluye que, con relación a los estudiantes universitarios, el mayor porcentaje tienden a manifestar una actitud más favorable hacia las personas con alguna discapacidad, dado que su formación le permite tener una visión humanista e integradora ¹⁰. Otro estudio realizado por Palomino et al. (2020) concluye que el 100% de los estudiantes encuestados relacionados al área de la salud presentaron una actitud positiva hacia la discapacidad ¹². Asimismo, Araya et al. (2014) evidenció que, en base a los resultados generales de su estudio, los puntajes promedios indican que los estudiantes de ciencias de la salud y educación presentan una actitud positiva ²⁰. Por lo contrario, Atoche et al. (2021) sostiene predominancia de actitudes no favorables frente a personas con discapacidad en un 38.7%, en gran parte de los estudiantes universitarios de Piura, seguido de 34.7% en actitudes indiferentes y solo 26.6% en actitudes positivas ¹¹.

Con respecto a la edad, los estudiantes encuestados se encuentran entre 18 a 26 años y sus actitudes resultantes revelan que los universitarios de mayor edad presentan actitudes más favorables hacia las PCD, ello coincide con los resultados de Pulache (2020) el cual concluye con un nivel de significancia del 5% ($p=0.000$) que a mayor edad las actitudes son más positivas ¹⁴. Por lo contrario, la investigación de Atoche et al. (2021) encontró que los universitarios de un rango menor de edad presentan mejor actitud que sus compañeros de mayor edad ¹¹.

Con respecto al contacto con personas con discapacidad, se encontró que los estudiantes que si presentaron dicho contacto muestran actitudes más favorables a comparación del grupo que no presentó contacto. Por lo contrario, Atoche et al. (2021) afirma que no existe

relación significativa entre el contacto y las actitudes¹¹. Mientras que, el estudio de López (2019) afirma que el contacto con personas con discapacidad ejerce influencia más positiva sobre las actitudes¹⁵.

Con respecto a las dimensiones, la valoración de capacidades y limitaciones en los estudiantes tienden a ser positivas (80%), siendo este resultado similar al de Parrales (2020) que refiere que el 86% de su muestra es consciente de las habilidades que presentan las personas con discapacidad para participar en un proceso de aprendizaje y aplicación de un puesto laboral¹³. De forma contraria un estudio realizado por Atoche et al. (2021) y Araya et al. (2014) hallaron un puntaje medio y bajo en sus resultados que refieren actitudes indiferentes y negativas que interpretan a las personas con discapacidad como poco inteligentes e incompetentes para el trabajo^{11, 20}.

En el reconocimiento y negación de derechos, el 90% de los estudiantes resultan en actitudes positivas. Con relación a ello, Palomino et al. (2020), Parrales (2020) y Rodríguez (2016) demuestran coincidencias en sus puntuaciones hacia una actitud favorable que indican que las personas con discapacidad pueden acceder a todos los derechos admitidos hacia la sociedad; entre ellos, casarse, tener hijos, estudiar en una institución, etc.^{12, 13, 19}. Por lo contrario, Atoche et al. (2021) encontró que el 28.9% de su muestra presentó actitudes positivas¹¹.

En la dimensión de implicancia personal, el 90% de los terapeutas ocupacionales en formación presentan actitudes positivas. Las investigaciones presentadas por Palomino et al. (2020), Parrales (2020), Rodríguez (2016) y López et al. (2019) muestran porcentajes altos de actitudes positivas referidas a la predisposición de interactuar con personas con discapacidad en diferentes entornos; familiares, sociales y laborales^{12, 13, 19, 15}. Contrario a esos resultados, Atoche et al. (2021) encontró predominancia de actitudes desfavorables (40.9%) frente a las positivas (29.1%) e indiferentes (30%)¹¹.

En la dimensión de calificación genérica se hallaron actitudes positivas en un 87.5%. En concordancia, diferentes autores mostraron resultados favorables hacia las personas con discapacidad, entre ellos, Palomino (2020), Parrales et al. (2020) y López et al. (2019)^{12, 13, 15}. Ello contempla la percepción y autopercepción de las personas con discapacidad por parte de las muestras con respecto al adecuado control de sus emociones y conductas (frustración, negatividad, desconfianza, socialización, etc.). Por lo contrario, Atoche et

al. (2021) y Rodríguez (2016) identificaron prejuicios indiferentes y negativos hacia los rasgos de personalidad de las PCD ^{11, 19}.

Con respecto a la dimensión de asunción de roles, los resultados evidencian actitudes favorables en un 57.5% de la muestra, dicho porcentaje es mayor al de indiferentes (35%) y negativas (7.5%). Ello demuestra la idea y sensación de autoconfianza de las personas con discapacidad. En ese sentido, los participantes de los estudios realizados por Palomino (2020), Parrales et al. (2020) y Araya et al (2014) están de acuerdo con que las PCD se sienten satisfechas y tienen convicción de cuan importantes son en la sociedad como los demás ^{12, 13, 20}. Contrario a ello, Rodríguez (2016) coincide que la mayoría de las actitudes analizadas se dirigen hacia la apatía y negatividad lo que evidencia a la persona con discapacidad con baja autoestima y poca confianza en sí misma ¹⁹.

Con respecto a la comparación de medias de segundo y quinto año de Terapia Ocupacional se encontró que las actitudes tienden a ser más favorables en el último año de estudio, por lo que, al ser analizadas estadísticamente, se encontró diferencia significativa ($p<0.05$). Este resultado coincide con el estudio de Munsuri J. y Pinaso S. (2016) el cual encontró que los universitarios de enfermería tienen actitudes más favorables a partir de tercer año, y en especial en el último curso ¹⁸. Ello difiere con el estudio de Palomino (2020) que menciona no haber encontrado diferencia significativa según el año de estudio en estudiantes que cursan una carrera del área de la salud ¹². Asimismo, la investigación de Gutiérrez et al. (2018) resultó en que los alumnos de ciencias de la salud de séptimo ciclo presentan un puntaje más favorable que los de tercer ciclo con una diferencia global de 0.4 puntos, sin embargo, dicha diferencia no fue estadísticamente significativa ¹⁷.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Los estudiantes de Terapia Ocupacional presentaron un mayor porcentaje de actitudes positivas (87.5%), en cuanto a actitudes indiferentes (5%) y negativas (3%). De ello se concluye que ante la posibilidad de interaccionar con personas con discapacidad mostrarán respeto y empatía durante la etapa universitaria y a su vez un adecuado desempeño laboral en cuanto a la valoración del usuario y objetivos de plan de intervención.

En relación con las actitudes de los estudiantes según la edad, se evidencia que, a mayor edad, el porcentaje de actitud positiva aumenta; por lo cual, la maduración cognitiva adquirida dentro de su formación académica impacta favorablemente en las ideas preconcebidas que permiten valorar a las PCD como miembros activos de la sociedad.

Por otro lado, respecto a las actitudes hacia las PCD según el contacto, se muestra que los universitarios que lo tuvieron presentaron un mayor porcentaje de actitudes positivas (96%) a diferencia de los que no tuvieron contacto (75%). De esta manera, se concluye que la interacción y trato directo dentro y fuera del espacio universitario predispone una percepción más favorable. De ello, se resalta la importancia de conocer a las PCD y establecer vínculos con las mismas para que puedan transmitir su sentir, sus proyecciones y sus acciones frente a una situación en particular.

En la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones se evidencia un mayor porcentaje de actitudes positivas (80%) con respecto a las actitudes indiferentes (15%) y negativas (5%). Por ende, la mayoría de los estudiantes pueden efectuar expectativas objetivas hacia el desempeño laboral de la persona con discapacidad considerando su futura rehabilitación profesional.

En la dimensión de reconocimiento y negación de derechos se identificó un mayor porcentaje de actitudes positivas (90%) en relación con las actitudes indiferentes (10%). De ello se infiere la buena predisposición de los estudiantes a respetar y defender a las PCD en cualquier contexto que lo requieran.

En la dimensión de implicancia personal se muestra un mayor porcentaje de estudiantes con actitudes positivas (90%) con respecto a las actitudes indiferentes (5%) y negativas

(5%). Este resultado nos indica que los universitarios no tienen dificultad para relacionarse con las personas con discapacidad en un entorno social, familiar o laboral.

En la dimensión de calificación genérica se demuestra un mayor porcentaje de universitarios con actitudes positivas (87.5%), en base a las actitudes indiferentes (10%) y negativas (2.5%). De este modo, se concluye que los estudiantes perciben que las personas con discapacidad pueden tener autocontrol de sus emociones frente a diversas situaciones, lo cual permite un plan de intervención acorde a sus necesidades reales dentro de su ejercicio profesional.

En la dimensión de asunción de roles se presenta un mayor porcentaje de estudiantes con actitudes positivas (57.5%) frente a las actitudes indiferentes (35%) y negativas (7.5%). Así, se infiere que los universitarios visualizan a la persona con discapacidad como un ser humano que muestra autoconfianza, logros y satisfacción. Ello posibilita que la PCD pueda estar motivada a alcanzar los objetivos trazados en su proceso terapéutico.

Finalmente, comparando las medias de los estudiantes de segundo y quinto año se concluye que en todas las dimensiones el grupo de quinto año presentan actitudes más favorables hacia las PCD, las cuales, al analizarlas estadísticamente, demuestran diferencias significativas lo que permite inferir que el conocimiento académico y las prácticas universitarias orientadas por un profesional influye directamente en la sensibilización del universitario frente a la valoración de las PCD.

5.2. RECOMENDACIONES

A los estudiantes:

Puesto que la mayoría de los estudiantes resultó con actitudes positivas, es necesario promover el desarrollo de habilidades blandas que permitan hacer efectiva la práctica de dichas actitudes en todos los contextos de su vida diaria, sea con familiares, amigos e incluso personas nuevas que puedan conocer.

Participar en talleres de sensibilización en diferentes espacios y momentos de su formación y trayectoria profesional con la finalidad de fortalecer y mejorar las actitudes favorables a la discapacidad con el fin de brindar un trato digno y de respeto.

A los docentes universitarios:

Promover experiencias curriculares que involucren la interacción con las PCD, así como la sensibilización a su entorno inmediato desde el primer año de formación dando la posibilidad de desarrollar y potenciar actitudes positivas en ellos mismo y en su entorno.

A las autoridades:

Se recomienda a la universidad promover charlas y talleres vivenciales que puedan reforzar las actitudes positivas o mejorar aquellas indiferentes y negativas en los estudiantes de Terapia Ocupacional en conjunto con alguna población con discapacidad que pueda brindar su experiencia vivida en diferentes contextos, sea laboral, amical, familiar y principalmente el trato recibido en el personal de salud.

A la sociedad:

Tener un trato amable y digno con todas las personas, sin distinguir o crear prejuicios hacia alguna población en específico. También es necesario fomentar a sus familiares y demás personas de su entorno, una práctica basada en el respeto hacia los derechos de las personas con discapacidad (Ley N°29973) cuyo enfoque se fundamenta en el modelo social el cual considera que las actitudes de las personas pueden ser una barrera para un adecuado desempeño de las PCD.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la salud. Nota descriptiva sobre discapacidad y salud. [Internet] Ginebra: OMS; 2020 [citado 09 de enero de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health#:~:text=La%20Clasificaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Funcionamiento,y%20restricciones%20a%20la%20participaci%C3%B3n>
2. Ayala L, Borregón L. Cuando las deficiencias se convierten en discapacidad. *Prisma Social: revista de investigación social*. 2010; (5): 349-81. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3687115>
3. Observatorio Estatal de la Discapacidad. [Internet]. Extremadura: OED; 2019 [citado 17 de enero de 2021]. Disponible en: <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2019/10/NOTA-OED-EUROBAROMETRO.pdf>
4. Organización Panamericana de la Salud. Enfoque de la OPS en el día internacional de las personas con discapacidad. [Internet] Washington: OPS; 2018 [citado 09 de noviembre de 2020]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14841:3-december-2018-international-day-of-persons-with-disabilities-a-day-for-all&Itemid=41080&lang=es#:~:text=El%20enfoque%20de%20la%20OPS&text=Queremos%20resaltar%20la%20discapacidad%.
5. Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional sobre Percepción de Discapacidad en Población Mexicana [Internet]. México: INSP; 2010 [citado 17 de enero de 2021]. Disponible en: https://encuestas.insp.mx/enpdis/descargas/ENPDis-19sept_FINAL.pdf
6. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 [Internet]. México: INEGI; 2017 [citado 17 enero 2021]. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf

7. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perfil sociodemográfico del Perú [Internet]. Lima: INEI; 2018 [citado 17 enero 2021]. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
8. Ley General de la Persona con Discapacidad. Ley N° 29973 y su Reglamento [internet]. Lima: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS; 2018 [citado 09 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>.
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012. [Internet].; 2012 [citado 21 de enero de 2020]. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf.
10. Collantes A, Salas M. Actitud hacia las personas con discapacidad. Una revisión teórica. [Trabajo de investigación]. Tarapoto: Universidad Peruana Unión; 2019. Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UEPU_f747bccf6236198e7ae3e1c2b0a04939/Description
11. Atoche L et al. Actitudes hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios. Revista de la Universidad del Zulia [Internet]. 2021;12(33):209-26. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rluz/article/view/35827>
12. Palomino K, Quispe L. Factores asociados a la actitud hacia la discapacidad en Estudiantes de Terapia Física y Rehabilitación en una Universidad. [Tesis de licenciatura]. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae; 2020. Disponible en: <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/818>
13. Parrales A. Actitudes de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad en un Instituto Tecnológico Superior de la ciudad de Guayaquil. [Trabajo final para el grado de magister]. Ecuador. Universidad Casa Grande; 2020. Disponible en: <http://200.31.31.137:8080/bitstream/ucasagrande/2266/1/Tesis2441PARa.pdf>

14. Pulache J. Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del sector interior y salud de Chiclayo, 2020 [Tesis de licenciatura]. Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2021. Disponible en: <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3228>
15. López J, Moreno R. Las actitudes de los estudiantes universitarios de grado hacia la discapacidad. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva [Internet]. 2019; 12(2). Disponible en: Dialnet-[LasActitudesDeLosEstudiantesUniversitariosDeGradoH-7176408.pdf](https://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7176408.pdf)
16. Bárcena S, Crus C, Jenkins B. Actitudes y estereotipos en estudiantes del área de la salud hacia personas con discapacidad motriz. Revista española de discapacidad [Internet]. 2018; 6(1): 199-219. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6450115>
17. Gutiérrez G, Mesones J. Autoestima y otros factores asociados a actitudes frente a personas con discapacidad en estudiantes de Ciencias de la Salud de una universidad peruana. [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); 2018.
18. Munsuri J, Pinazo S. Actitudes de los estudiantes de enfermería hacia las personas con discapacidad: análisis y propuestas. Índex de Enfermería [internet]. 2016; 25(1-2):114-118. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100026
19. Rodríguez Sánchez M. Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de Magisterio de Educación Infantil. Propuestas de formación para una Educación Inclusiva. Revista de educación inclusiva [Internet]. 2016; 9(1): 223-238. Disponible en: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/82/79>
20. Araya Cortéz A, González Arias M, Cerpa Reyes C. Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. Educación y educadores [Internet]. 2014; 17(2): 289-305. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83432362005>

21. Meneses Bustios X. Actitudes hacia la inclusión educativa en profesoras de primaria de instituciones privadas de educación básica regular de Lima metropolitana. [Tesis de licenciatura]. Lima: Universidad de Lima; 2016. Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/3292>
22. Gaviria E, Cuadrado I. Introducción a la psicología Social. Madrid: Sanz y Torres; 2009.
23. Fernández García R. Actitudes y comportamiento social. [Trabajo final de grado]. Castellón: Universitat Jaume; 2014.
24. Myers D, Twenge J. Social Psychology. 12th ed. New York: McGraw-Hill Education; 2015.
25. Briñol P, Falces C, y Becerra A. Actitudes. En J.F. Morales, C. Huici, M. Moya y E. Gaviria (Eds.): Psicología Social. 3rd ed. Madrid: McGraw-Hill; 2007. p. 457- 490.
26. Ubillos S, Mayordomo S, Páez D. Actitudes: definición y medición. Componentes de la actitud. Modelo de Acción Razonada y Acción Planificada. En Páez D, Fernández I, Ubillos S y Zubieta E. (Eds.), Psicología Social. Cultura y Educación. Madrid: Pearson-Prentice Hall; 2004. p. 301-326. Disponible en: <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>
27. Organización Mundial de la Salud (OMS). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra: OMS; 2001; 299p. [citado 15 de junio de 2021]. Disponible en: https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf
28. Toboso Martín M., Arnau Ripollés M. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades [Internet]. 2008; 10 (20): 64-94. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28212043004>
29. Palacios A, Romañach J. El modelo de la diversidad funcional: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Madrid: Diversitas; 2006.

30. Pérez M, Chhabra G. Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista española de Discapacidad* [Internet]. 2019; 7(1): 7-27. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6955448>
31. García Núñez R, Bustos Silva G. Discapacidad y problemática familiar. *Revista de Tecnología y Sociedad* [Internet]. 2015;(8). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499051499005>
32. Centallops Ramón J. Calidad de vida, discapacidad motriz y medio acuático: experiencia práctica en el centro de educación especial Pinyol Vermell (ASPACE) de Palma de Mallorca. *Kronos* [Internet] 2005; 4(7): 52-56. Disponible en: <https://abacus.universidadeuropea.es/handle/11268/1847>
33. American Occupational Therapy Association. (2020). Occupational therapy practice framework: Domain and process (4th ed.). *American Journal of Occupational Therapy*, 74(Suppl. 2), 7412410010. Disponible en: <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S2001>
34. Organización de las Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. [Internet]. New York: ONU; 2012 [citado 24 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
35. Hernández S, Fernández C, Bastidas P. Metodología de la Investigación. 6ta edición. Madrid: Ed. McGraw-Hill; 2014. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
36. Asociación Médica Mundial. Declaración de la AMM sobre las consideraciones éticas de las bases de datos de salud y los biobancos. [Internet]; 2022 [citado 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/que-hacemos/etica-medica/declaracion-de-helsinki/>

ANEXOS

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. Datos sociodemográficos

- Edad:
 - 18-20
 - 21-23
 - 24-26
 - 27-29
 - 30 o más
- Sexo : Femenino : Masculino :
- Año de estudios : 2do año : 5to año :

II. Datos con relación al contacto con personas con discapacidad

- ¿Tiene algún tipo de contacto con personas con discapacidad? Si: No:
En caso sea afirmativo, señale por favor:

Razón del contacto (Puede señalar más de una):

- Familiar
- Laboral
- Asistencial
- Ocio/Amistad
- Otras razones

Frecuencia del contacto:

- Casi permanente
- Habitual
- Frecuente
- Esporádica

Tipo de discapacidad:

- Física
- Auditiva
- Visual
- Intelectual
- Múltiple

Anexo N° 2

Cuestionario: "ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Los siguientes enunciados tienen diferentes opciones de respuesta donde podrá marcar la casilla considerando los siguientes significados:

Estoy totalmente de acuerdo (TA)

Estoy parcialmente en desacuerdo (PD)

Estoy de acuerdo (A)

Estoy en desacuerdo (D)

Estoy parcialmente de acuerdo (PA)

Estoy totalmente en desacuerdo (TD)

Valoración de capacidades y limitaciones	TA	A	PA		PD	D	TD
1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.	1	2	3		4	5	6
2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.							
3. En el trabajo, una persona con discapacidad solo es capaz de seguir instrucciones simples.							
4. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.							
5. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.							
6. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.	6	5	4		3	2	1
7. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.							
8. En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores.							
9. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.							
10. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales.							
Reconocimiento/negación de derechos	TA	A	PA		PD	D	TD
11. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.							

12. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.							
13. Las personas con discapacidad también pueden divertirse con las demás personas.							
14. Las personas con discapacidad también pueden casarse si lo desean.							
15. Las personas con discapacidad deberían ser encerradas en instituciones especiales.							
16. A las personas con discapacidad se les debería impedir de votar.							
17. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales.							
18. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.							
19. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier persona.							
20. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.							
21. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.							
Implicación personal	TA	A	PA		PD	D	TD
22. Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad.							
23. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.							
24. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.							
25. No me importa trabajar junto a personas con discapacidad.							
26. No deseo trabajar con personas con discapacidad.							
27. En situaciones sociales preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.							

28. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.							
Calificación genérica	TA	A	PA		PD	D	TD
29. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.							
30. Generalmente las personas con discapacidad son sociables							
31. Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.							
32. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.							
33. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.							
Asunción de roles	TA	A	PA		PD	D	TD
34. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.							
35. Las personas con discapacidad son capaces de llevar a cabo una vida social normal.							
36. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.							
37. La mayor parte de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.							

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo N° 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título:

“Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021.”

Investigadora:

Estudiante Ipanaque Nita Fiorela Alexandra

Propósito:

Determinar cuáles son las actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional.

Participación:

Si usted decide participar del presente estudio deberá responder un cuestionario que pertenece al instrumento: "Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad" el cual nos permitirá conocer el propósito de la investigación.

Riesgos del estudio:

El presente estudio no presenta ningún riesgo para usted dado que no se le realizará ninguna manipulación / intervención clínica o física que comprometa su salud.

Beneficios del estudio:

Su participación en este estudio nos permitirá conocer cuál es la actitud que presentan los jóvenes universitarios hacia las personas con discapacidad. A través de los resultados realizar recomendaciones que permitan contribuir de forma positiva en el proceso de estudio para influir en la conceptualización hacia la persona con discapacidad.

Costo o estipendios:

La participación en el presente estudio no requiere de ningún costo para usted.

Confidencialidad:

Todos los datos que se recogerán del cuestionario son para fines de esta investigación por lo cual su identidad se mantendrá en confidencialidad absoluta.

Derecho de autonomía:

Para participar del estudio se requiere aceptar el presente consentimiento informado que permite su autorización de manera voluntaria. Por otro lado, si usted decide no participar, puede retirarse de éste en cualquier momento como parte de su derecho de autonomía.

Donde y con quién conseguir información:

En caso de que usted tenga preguntas en relación al estudio puede dirigirse a:

- Nombre: Fiorela Ipanaque Nita (investigadora)
- Número de celular: 951361764
- Correo: fiorela.ipanaque@unmsm.edu.pe / ipanaquenita@gmail.com

Declaración voluntaria:

Yo he sido informado(a) sobre las características de este estudio, y otorgo mi consentimiento como participante de la presente investigación mediante el envío del cuestionario: "Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad".

Anexo N°4



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Tecnología Médica



Firmado digitalmente por SANDOVAL
VEGAS Miguel Hernan FAU
201408062252 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2021 12:00:00



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Lima, 08 de agosto 2021

OFICIO N° 0777/FM-EPTM/2021

Estudiante
Fiorella Alexandra Ipanaque Nita – Código 17010176
Área de Terapia Ocupacional
E.P. Tecnología Médica – Facultad de Medicina - UNMSM

Presente.

Referencia: Documento s/n.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, según documento de la referencia, donde solicita la autorización para aplicar el instrumento denominado “Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (EAPD)” a los estudiantes de Terapia Ocupacional, con la asesoría de la Lic. Alicia Violeta Herrera Bonilla, cuyo título **“ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESTUDIANTES DE TERAPIA OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA 2021”**, el cual es para optar el título profesional de Licenciatura en Tecnología Médica en el área de Terapia Ocupacional.

Esta Dirección opina dar las facilidades del caso y que proceda lo solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Miguel Hernán Sandoval Vegas
DIRECTOR



Anexo N°5:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2021?	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de Terapia Ocupacional según edad y contacto con personas con discapacidad. - Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de valoración de capacidades y limitaciones en estudiantes de Terapia Ocupacional - Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de reconocimiento y negación de derechos en estudiantes de Terapia Ocupacional 	Las actitudes hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de Terapia Ocupacional son positivas.	Actitudes hacia las personas con discapacidad.	<p>Valoración de limitaciones y capacidades.</p> <p>Reconocimiento/Negación de derechos.</p> <p>Implicación personal.</p> <p>Calificación genérica.</p> <p>Asunción de roles.</p>
			Estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	<p>Datos personales</p> <p>Datos relacionados al contacto con personas con discapacidad</p>

- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de implicancia personal en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de calificación genérica en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Identificar las actitudes hacia las personas con discapacidad en la dimensión de asunción de roles en estudiantes de Terapia Ocupacional
- Comparar las actitudes hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de segundo y quinto año de Terapia Ocupacional

METODOLOGÍA	INSTRUMENTO	CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	PLAN DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO
<p>Tipo de investigación: La investigación realizada es descriptiva comparativa, de tipo cuantitativa, de corte transversal prospectivo.</p> <p>Población: La población total estará conformada por los estudiantes de segundo a quinto año de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> <p>Muestra: La muestra que cumple con los criterios de inclusión es de 40 alumnos conformados por 20 estudiantes que cursan el segundo año de formación universitaria y 20 estudiantes de quinto año que forman parte del internado en el año 2021 del área de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> <p>Muestreo:</p>	<p>Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (EAPD) Cuestionario compuesto por 37 ítems que conforman las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de limitaciones y capacidades • Reconocimiento/Negación de derechos • Implicación personal • Calificación genérica • Asunción de roles. <p>Es un cuestionario con escala tipo Likert de seis alternativas de respuesta totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), parcialmente de acuerdo (PA), parcialmente en desacuerdo (PD), en desacuerdo (D), totalmente en desacuerdo (TD) codificados respectivamente de 6 a 1. El puntaje más próximo a 6 representa una actitud positiva y el más próximo a 1 representa una actitud negativa.</p>	<p>- Estudiantes de segundo año de Terapia Ocupacional matriculados en el año 2021 en situación académica regular.</p> <p>- Estudiantes de quinto año de Terapia Ocupacional matriculados en el año 2021 y que estén realizando el internado.</p> <p>- Estudiantes que hayan aceptado el consentimiento informado y deseen participar de manera voluntaria en el estudio</p>	<p>- Estudiantes de terapia ocupacional que son de quinto año, pero no forman parte del internado 2021.</p>	<p>Para el análisis de los datos recolectados a través del cuestionario “Escala de actitud hacia la persona con discapacidad”, se utilizará el programa estadístico SPSS versión 29 para estructurar, ordenar y analizar los diferentes resultados obtenidos en tablas y cuadros.</p>

La selección de la muestra es no probabilística por conveniencia.		habiendo completado y devuelto el cuestionario.		
---	--	---	--	--